

**INFORME FINAL DE PASANTÍA PROFESIONAL SUPERVISADA EN EL
PERIÓDICO INSTITUCIONAL “DESDE LA U”**

PERIODISMO URBANO Y RELATOS DESDE LA U

LINA MARCELA FERNÁNDEZ BALANTA.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA- HUILA.

ABRIL, 2016.

**INFORME FINAL DE PASANTÍA PROFESIONAL SUPERVISADA EN EL
PERIÓDICO INSTITUCIONAL “DESDE LA U”
PERIODISMO URBANO Y RELATOS DESDE LA U**

LINA MARCELA FERNÁNDEZ BALANTA.

Asesor:

VÍCTOR ALFONSO HERRERA HERRERA

Magíster en Territorio y Conflicto

Docente de Comunicación Social y Periodismo.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA- HUILA.

ABRIL, 2016.

DEDICATORIA

Dedicado a todos aquellos que creyeron en mí desde un principio y aportaron su granito de arena como contribución a mis sueños, en especial a mi madre que aunque ya no está en este mundo, siempre me infundió valor y fe para lograr mis objetivos.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de los estudios universitarios no solo presentamos exámenes académicos, también pasamos por las pruebas de carácter de la Escuela de la vida. Sí aprendimos a resolver esos retos con amor y solidaridad, ya encontramos la clave que nos guiará en el laberinto de la vida profesional.

(Anónimo).

Es una etapa que llega a su final, en lo largo de esta carrera fueron muchas las cosas que aprendí, y aunque varias veces quise desistir siempre hubo una constante motivación para seguir adelante y terminar el camino que había emprendido.

Es un orgullo dar gracias a las personas que siempre estuvieron pendientes de mí, que de alguna u otra forma contribuyeron en mi formación académica y personal. Primeramente agradecer a Jehová Dios por las bendiciones en mi vida, por permitirme llegar hasta la cima de la montaña, por ser mi padre celestial, mi fiel amigo, quien me cargo en las pruebas más difíciles y me libró del lazo cazador y por poner ángeles en mi camino.

Agradezco a mi familia por su constante apoyo y motivación, a mi tía Jenny, forjadora y motivadora de este logro, quien cada día aportó tanto económica como espiritual y moralmente a que siguiera en este camino.

A mi abuelo materno por motivarme a esforzarme cada día y no mirar hacia atrás sino seguir adelante con la frente en alto, siempre recordé aquella frase pronunciada de su boca “el que quiere marrones, aguanta tirones”.

A mi tío Carlos Hermes por ser el de la idea de enviarme a la universidad en busca de un mejor futuro y preparación.

Especialmente quiero agradecer a mis padres, porque siempre confiaron en mí, aunque Salí a estudiar muy lejos de casa, ese voto de confianza que me dieron ayudó a que nunca los defraudara. A mi Ángel mamá, que mientras vivió no dejó de estar pendiente de mí ni un momento y siempre soñó con el día de mi graduación; a mis hermanos por el apoyo moral y creer que siempre encontraría una solución a los obstáculos del camino, y cómo no, a mi pequeña sobrina Sara, que ve en mí un ejemplo a seguir.

A mi compañero de vida y camino, Diego Andrés Gil, por su gran apoyo y compañía, por ser esa persona que seco mis lágrimas en varias ocasiones y por creer en mis capacidades para terminar el camino emprendido con éxito.

Mis amigos fueron una parte importante en este camino, al lado de ellos viví muchas luchas de la vida académica. Lloramos, reímos y hasta cantamos juntos, la vida académica siempre nos sacaba una sonrisa al final de cada proceso que enfrentamos, y no solo en esa parte, también en lo personal nos mantuvimos unidos de forma incondicional, Adriana Ortiz, Eliana Gómez Y Juan Guillermo Osorio, gracias por acompañarme en este caminar.

ABSTRACT

Since the internship was proposed in the media During visualize what Local Weather thereof a through publication of Contents From the perspective of urban journalism , where addressed internal and external to the university community issues. To give a Proposed Compliance what is the Project internship at the newspaper Desde La U, institutional communication Project.

Certificaciones de pasantía profesional



Universidad Surcolombiana
Nit. 891.180.084-2



SC 7384 - 1



GP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

CARTA DE COMPROMISO SUSCRITA ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y LA PASANTE LINA MARCELA FERNANDEZ BALANTA

Entre los suscritos **PEDRO LEÓN REYES GASP** identificado con la cédula de ciudadanía No.12.111.356 Neiva, (H) en su calidad de Rector de la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, ente Universitario Autónomo creado por la Ley 13 de 1976, con Nit. No. 891.180.084-2, designado mediante Resolución No 017 del 19 de septiembre de 2014, emanada del Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana, quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD** y de la otra parte **LINA MARCELA FERNANDEZ BALANTA**, de nacionalidad colombiana, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.112.470.598** de Jamundí - Valle., estudiante del programa de COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO de la Universidad Surcolombiana, con código **2011198517**, quien en adelante se denominará **LA PASANTE**, manifiesta el interés y compromiso de trabajar conjuntamente para el desarrollo de la Pasantía en el Periódico Institucional desde la U. de la Universidad Surcolombiana.

CONSIDERANDO:

1. Que **LA UNIVERSIDAD** se encuentra gestionando el proceso de certificación institucional, en desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional.
2. Que dentro de las actividades de certificación institucional, se encuentran la implementación de los requerimientos exigidos por el MECI 1000:2005 y en la NTCGP 1000:2009.
3. Que para el cumplimiento de estos objetivos **LA UNIVERSIDAD** requiere del apoyo y asesoría de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
4. Que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Apoya en el proceso de certificación institucional, con la asignación de un **PASANTE** idóneo que haya culminado su respectivo plan de estudios.

LAS PARTES SE COMPROMETEN A:

PRIMERA – OBJETO: El objeto de la presente carta de compromiso es el apoyo logístico y operativo por parte de **LINA MARCELA FERNANDEZ BALANTA** del programa de Comunicación Social y Periodismo. Quien se desempeñará como **PASANTE** en el Periódico Institucional desde la U, de la Universidad Surcolombiana.

SEGUNDA – COMPROMISO DE LA PASANTE:

- Participar desde el Periódico Institucional desde la U de la Universidad Surcolombiana en el proceso de certificación institucional y con la dedicación fijada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Aceptar las directrices y lineamientos trazados por el tutor y supervisor designados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Participar en los eventos internos o externos que organice **LA UNIVERSIDAD** en el desarrollo del proceso de certificación institucional.
- Apoyo en la estandarización e identificación de los procesos y procedimientos correspondientes al Periódico Institucional desde la U de **LA UNIVERSIDAD**.

Pastrana Borrero - Cra. 1a PBX: 8754753 FAX: 8758890 - 8759124

Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23 - 40 PBX: 8753686

Línea Gratuita Nacional: 018000 968722

www.usco.edu.co

Neiva - Huila



Universidad Surcolombiana

Nit. 891.180.084-2



SC 7384 - 1



GP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

- Apoyo en la elaboración, diseño y ajuste de formatos de los procesos de la oficina del Periódico Institucional desde la U de **LA UNIVERSIDAD**.
- Apoyo en la elaboración, diseño y ajuste de indicadores de los procesos de la Oficina del Periódico Institucional desde la U de **LA UNIVERSIDAD**.
- Participación en la socialización de las anteriores actividades.
- Elaborar un informe final sobre el desarrollo de sus actividades, con la aprobación del tutor, para ser entregado a la Coordinación de Practicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

PARÁGRAFO PRIMERO: CONFIDENCIALIDAD: EL PASANTE con la firma de esta Carta de Compromiso se compromete, durante su participación en el proceso de certificación institucional y terminado el presente compromiso, a no comunicar ni divulgar cualquier información o material relativo a los trabajos efectuados o a los resultados adquiridos sin haber informado previamente a el jefe del Periódico Institucional desde la U y sin haber obtenido por este un consentimiento por escrito. El incumplimiento de cualquiera de los compromisos adquiridos dará lugar a asumir por parte **DE LA PASANTE**, las responsabilidades legales derivadas de la presente Carta de Compromiso.

TERCERA – COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD

- Designar un tutor para que oriente a la pasante **LINA MARCELA FERNANDEZ BALANTA** durante el término de la duración de la presente Carta Compromiso.
- Integrar a la **PASANTE** a las labores del Periódico Institucional desde la U de la Universidad Surcolombiana durante el término de duración de la siguiente Carta de Compromiso.
- Entregar a la **PASANTE** la suma TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS (\$3'866.100) MCTE. pagaderos en mensualidades vencidas de Seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos (\$644.350) MCTE. por concepto de auxilio de manutención.
- Prestar apoyo logístico y operativo, para que este pueda desarrollar su plan de trabajo.
- Permitir el cumplimiento de los compromisos de la **PASANTE** descritos anteriormente.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los anteriores compromisos económicos se imputarán al CDP-103-1500439. Rubro No.3107052190. Actividad SB-PY5.3 VINCULACION DE ESTUDIANTES EN PROCESOS INSTITUCIONALES del presupuesto de Bienestar Universitario de la vigencia fiscal 2015.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La presente Carta de Compromiso, por su naturaleza, no genera relaciones y compromisos laborales o administrativos entre **LA UNIVERSIDAD** y de la **PASANTE**, en consecuencia, no da origen a ningún pago de carácter salarial y de prestaciones sociales por parte de **LA UNIVERSIDAD** y no dará lugar a ninguna clase de retención, puesto que se desarrolla dentro de un marco de cooperación académica y administrativa entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y la Alta Dirección de la Universidad Surcolombiana.

PARÁGRAFO TERCERO. AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES. Los pasantes, practicantes o judicantes deberán estar afiliados a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL) durante todo el tiempo que dure la Práctica Académica o Pasantía, teniendo como base para efectos de la afiliación una suma mínima equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual

Av. Pastrana Borrero - Cra. 1a PBX: 8754753 FAX: 8758890 - 8759124
Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23 - 40 PBX: 8753686
Línea Gratuita Nacional: 018000 968722
www.usco.edu.co Neiva - Huila



Universidad Surcolombiana

Nit. 891.180.084-2



SC 7384 - 1



GP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

vigente, siendo el pago de los aportes obligación exclusiva de la Universidad Surcolombiana, conforme lo reglado por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 055 de 2015.

CUARTA-DURACIÓN: La presente Carta de Compromiso tiene un término de duración de ciento ochenta días (180) días contados a partir de la fecha de expedición del respectivo Registro Presupuestal en horario establecido por la Universidad.

QUINTA – ASIGNACIÓN DEL TUTOR DEL PROGRAMA: El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas designará al docente tutor del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, quien le brindara a la **PASANTE** el apoyo permanente requerido, velara por su bienestar y supervisara sus tareas en todo lo relacionado con actividades de la práctica objeto de esta Carta de Compromiso.

SEXTA – SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución de la presente Carta de Compromiso será Realizado por el jefe del Periódico Institucional desde la U de la Universidad Surcolombiana.

SÉPTIMA – CAUSALES DE TERMINACIÓN:

- El mutuo acuerdo entre las partes
- Por terminación de la duración de la presente Carta de Compromiso.
- Por incumplimiento de la **PASANTE** o de **LA UNIVERSIDAD**.

Para constancia se firma en Neiva - Huila. **09 ABR 2015**

POR LA UNIVERSIDAD

PEDRO LEÓN REYES GASPAR
Rector

Vo. Bo. Al texto de la minuta

MIREYA ROJAS GOMEZ
Profesional de Gestión Institucional
Área Bienestar Universitario

POR LA PASANTE

LINA MARGELA FERNANDEZ BALANTA
C.C. No. 1.112.470.598 de Jamundi-Valle

JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Universidad Surcolombiana
Nít. 891.180.084-2



SC 7384 - 1



GP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

Neiva, 10 de diciembre del 2015

CERTIFICADO DE PASANTIA PROFESIONAL

Certifico que:

La estudiante Lina Marcela Fernández Balanta, identificada con cédula de ciudadanía: 1.112.470.598, del programa de Comunicación Social y Periodismo, cumplió con todos los requisitos y obligaciones de la Pasantía en el periódico Institucional Desde La U, durante el tiempo que permaneció con sus actividades de ocho meses, desde el 09 de abril del 2015 hasta el 10 de Diciembre del 2015.

La estudiante Lina Marcela Fernández Balanta, durante el período de su pasantía Practicó y asimiló todos los conocimientos en el énfasis de periodismo con eficiencia, puntualidad y responsabilidad.

Se expide el presente certificado, para los fines que la parte interesada lo considere conveniente.

Atentamente

VICTOR ALFONSO HERRERA HERRERA
Asesor de pasantía



Universidad Surcolombiana
Nit. 891.180.084-2



CERTIFICADO DE PASANTIA PROFESIONAL

Mediante la presente se certifica que la estudiante: Lina Marcela Fernández Balanta, identificada con cédula de ciudadanía 1.112.470.598 de Jamundí Valle, del programa de Comunicación Social y Periodismo, de la Universidad Surcolombiana, desarrolló, las actividades programadas en su plan de trabajo durante la pasantía profesional en el periódico Institucional Desde La U, efectuada en el periodo comprendido entre el día 09 de abril 2015, y el 10 de diciembre 2015.

Este certificado se expide a petición de la parte interesada en Neiva a los diez (10) días del mes de diciembre de 2015.

Atentamente

ALEXANDER TRUJILLO BACA

Editor General, Periódico Desde La U.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
 CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL	 16
1.1. Descripción de la organización	16
<i>1.1.1. Reseña histórica de la Universidad Surcolombiana</i>	16
<i>1.1.2. Misión</i>	17
<i>1.1.3. Visión</i>	18
<i>1.1.4. Programa de Comunicación Social y Periodismo</i>	18
<i>1.1.4.1. Misión</i>	19
<i>1.1.4.2. Visión</i>	20
<i>1.1.5. Periódico institucional “Desde La U”</i>	20
<i>1.1.5.1 Objetivos</i>	22
Planteamiento del problema	25
 CAPÍTULO II: PROCESO DE PASANTÍAS	 25
2.1 Objetivo General	25
2.2. Objetivos Específicos.....	25
2.3. Justificación.....	25
2.4. Marco teórico	29
<i>2.4.1. Teoría social de la comunicación</i>	31
<i>2.4.2. Periodismo</i>	32
<i>2.4.3. Periodismo Universitario</i>	33
<i>2.4.3.1 La crónica</i>	34
<i>2.4.3.2. El Reportaje</i>	34

	13
2.5. Metodología	36
2.5.1. Fase preliminar.....	37
2.5.2. Cronograma.....	38
CAPÍTULO III: ACTIVIDADES REALIZADAS.....	39
3.1. Actividades realizadas.....	39
3.1.1. Consejos de redacción:.....	40
3.2. Análisis de resultados.....	43
CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
4.1. Conclusiones	49
4.2. Recomendaciones.....	51
4.2.1. Al programa	51
4.2.2. Al periódico.....	51
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	56

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Establecimientos de difusión ejemplares “Desde La U” en Neiva	41
Cuadro 2. Instituciones Educativas de Educación Superior.....	41
Cuadro 3. Bibliotecas	42
Cuadro 4. Otras entidades	42
Cuadro 5. Análisis de resultados.....	45

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se consignan los resultados conseguidos a partir de un trabajo participativo, articulado y activo como pasante del programa de Comunicación Social Periodismo (PCSP), modalidad de grado pasantía supervisada en el periódico Institucional, Desde La U, de la Universidad Surcolombiana (USCO).

En tres capítulos se presenta el desarrollo del proyecto de intervención y el cumplimiento de los objetivos.

En el primer capítulo se esbozan los aspectos generales del espacio intervenido. Se expone una reseña histórica de la Universidad Surcolombiana y su estructura organizativa; además se enfatiza en las funciones del área donde se desempeñó la labor como pasante; el proyecto “Desde La U”, un periódico impreso institucional.

De esta forma se da paso al desarrollo de la pasantía en el segundo capítulo, se establece el cumplimiento de los objetivos y lo planteado teórica y metodológicamente en coherencia con lo que finalmente se realizó. Es por eso que las funciones desarrolladas y fundamentadas en los resultados, desde esta área de la Universidad Surcolombiana se pueden percibir como aportes durante el año 2015.

En los últimos capítulos, se exponen las conclusiones y una serie de recomendaciones que se espera contribuyan a la proyección del Alma Máter en sus ejes misionales y al fortalecimiento del periódico Institucional Desde La U, como medio institucional, con incidencia local y regional, para que logre esa articulación entre la casa de estudios y la comunidad en general.

CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Descripción de la organización

1.1.1. Reseña histórica de la Universidad Surcolombiana

La Universidad Surcolombiana (USCO), es un ente universitario de carácter público del orden nacional, que lleva 45 años desarrollando labores académicas, investigativas, de socialización, conocimiento y proyección a la sociedad, generando un significativo impacto en el desarrollo regional y su entorno, con proyección nacional e internacional. Geográficamente su campus principal está situado en la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, contando con una Sede Central, un Edificio de Posgrados, la Sede de la Facultad de Salud, y con sedes en los Municipios de Garzón, Pitalito y La Plata.

Históricamente, el claustro universitario comenzó su vida en amparo de la Ley 55 del 17 de diciembre de 1968, con la denominación inicial de Instituto Universitario Surcolombiano (ITUSCO), como respuesta a las aspiraciones de la sociedad huilense de contar con un centro de enseñanza superior público que asumiera con responsabilidad y eficiencia la ardua tarea de preparar, calificar y formar los profesionales requeridos por la región. Así, las primeras labores de la institución se registran hacia 1970 bajo la dirección del doctor MARCO FIDEL ROCHA, en las instalaciones del Colegio Departamental Femenino con un número de 300 estudiantes, orientados por 4 profesores de tiempo

completo, lugar en el que funcionó hasta 1973 cuando se trasladó a la actual sede principal de Neiva.

De acuerdo con la Ley 13 de 1976, ITUSCO se convirtió en la Universidad Surcolombiana, Alma-máter que desde entonces ha sido soporte y motor del desarrollo social, científico, cultural y tecnológico de la región sur del país, a través de la ejecución de proyectos académicos, de desarrollo e investigativos sobre diferentes disciplinas. A través de los cerca de 40 programas de pregrado y postgrados propios ofrecidos en sus diferentes sedes, los proyectos abordados se articulan al estudio de las cuatro áreas problemáticas más importantes del desarrollo de la región y del país: educación, salud, organizaciones socioeconómicas y recursos naturales. Actualmente tiene las Facultades de Economía y Administración; de Ingeniería; de Ciencias de la Educación; de Ciencias de la Salud; de Ciencias Sociales y Humanas; de Ciencias Exactas y Naturales; y de Derecho, las que agrupan 32 Programas en el nivel de Pregrado que en su totalidad se encuentran con Registro Calificado vigente, mientras que con Resolución de Acreditación están los Programas de Lengua Extranjera, Ingeniería Agrícola, Medicina, Enfermería, Comunicación Social y Periodismo, Administración de Empresas y Contaduría Pública, para un total de 9 (Universidad Surcolombiana, 2013)

1.1.2. Misión

La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinares y multiculturales, mediante procesos académicos,

sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, soportada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

1.1.3. Visión

En el año 2024, la Universidad Surcolombiana consolidará el liderazgo de los procesos de formación integral y crítica de profesionales y será vanguardia en generación de conocimientos mediante la investigación y en la formación de investigadores, que promuevan los procesos de apropiación, producción y aplicación de los conocimientos, en la construcción de una sociedad democrática, deliberativa, participativa, con el fin de que éstos contribuyan a la solución de los problemas relevantes de la realidad regional, con proyección nacional e internacional y perspectiva de sustentabilidad ambiental, equidad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad humana (Universidad Surcolombiana, 2016)

1.1.4. Programa de Comunicación Social y Periodismo

Hace parte de la oferta académica de la Universidad Surcolombiana, desde la cual pretende cumplir su misión institucional de formar integralmente los profesionales para que con las herramientas del conocimiento y las ciencias asuman la tarea de

comprender y explicar la realidad regional y plantear soluciones a sus problemas más relevantes.

El programa está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, instancia encargada de estudiar y explicar los problemas sociales, humanos y culturales más acuciantes de la realidad regional, mediante procesos de apropiación, transmisión, reproducción y producción de conocimiento, desde los cuales aspira a aportar soluciones que promuevan la construcción de seres humanos con autorreconocimiento de sus identidades como personas, como integrantes de comunidades diversas, como ciudadanos capaces de apropiarse de la tarea de construir y proteger lo público para construir región y país. Como programa académico desarrolla las actividades sustantivas inherentes a lo académico y desde las cuales operativiza su misión y sus propósitos. La investigación, la extensión social y la docencia son las herramientas prácticas que de manera integrada utiliza para conocer la realidad, explicarla y plantear solución a sus problemas, por cuanto es en ellas donde se producen los procesos relacionados con el conocimiento.

1.1.4.1. Misión

El Programa de Comunicación Social y Periodismo tiene como misión la formación integral de profesionales de la comunicación y el periodismo, capaces de comprender, explicar y plantear soluciones a los problemas comunicativos más relevantes de la realidad regional, mediante la transmisión, reproducción, aplicación y producción de conocimiento, que permita reconstruir, generar o preservar los tejidos comunicativos

en las comunidades, las organizaciones y la sociedad en general, con miras a su fortalecimiento y proyección.

1.1.4.2. Visión

Programa de Comunicación Social y Periodismo aspira en los próximos 7 años a ser líder en la producción de conocimiento sobre los problemas comunicativos de la región, para proponer soluciones que reconstruyan, generen o preserven tejidos comunicativos que contribuyan al fortalecimiento y participación de las comunidades en los procesos de construcción de proyectos sociales, de la región y del país (Universidad Surcolombiana, 2016).

1.1.5. Periódico institucional “Desde La U”

El periódico “Desde La U” está bajo la coordinación del Programa de Comunicación Social y Periodismo y actualmente cuenta con un espacio físico en el cuarto piso del bloque de bienestar Universitario en la Sede Central de la Universidad Surcolombiana.

De acuerdo al informe final de pasantía de Sofía Salamanca, (2015) el periódico fue una iniciativa del Programa de Comunicación Social y Periodismo articulado a los cursos del área de periodismo, coordinada por el docente Juan Carlos Acebedo. “Se presentó como proyecto al Consejo Académico, como un proyecto orientado a generar un medio de comunicación que respondiera a las necesidades informativas de la comunidad

universitaria en la coyuntura de elección de rector. Tuvo el apoyo del entonces rector, Jorge Polanía, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, William Fernando Torres y del Consejo Académico. El primer número fue realizado por estudiantes de un curso de periodismo. El segundo número fue coordinado por el profesor William Fernando Torres”, aseguró Juan Carlos Acebedo, durante una entrevista al medio.

Posteriormente, durante la gestión en la rectoría de Jesús Antonio Motta, en el año 2001, se bautizó con el nombre "Desde La U". De esta manera, el Programa orientó el periódico durante buena parte de la administración del posterior rector Orlando Beltrán Cuéllar, y luego durante el período del profesor Edgar Machado, quien lo reemplazó como rector encargado. “Desde La U” dejó de publicarse durante la administración del rector Ricardo Mosquera Mesa en el 2004, por falta de interés en el proyecto argumentando falta de recursos económicos.

Asimismo, el periódico siguió bajo la administración de Eduardo Pastrana, como rector encargado tras la renuncia de Mosquera, y allí encabezó el equipo de trabajo el profesor Benjamín Alarcón Yustres, que en ese periodo actuó como Jefe de Programa de Comunicación Social y Periodismo. Desde allí, el proyecto adquirió continuidad y en 2011 estandarizó su tiraje, con la realización de 6 ediciones por vigencia (3 en cada semestre académico).

En el 2012 la tendencia se mantuvo y en articulación con algunos cursos del programa (Seminario de Géneros Narrativos, Géneros Informativos y Géneros de Opinión), se logró dinamizar la generación de contenidos. El periódico “Desde La U”, además de ser un espacio de comunicación institucional, se convirtió en un centro de

prácticas para los estudiantes del énfasis de periodismo. Recientemente se vinculó a la modalidad de pasantía, dando a los estudiantes de esa manera, continuidad a procesos de comunicación que han llevado a cabo en sus prácticas profesionales.

1.1.5.1 Objetivos

- Objetivo General

Brindar a toda la comunidad de la Universidad Surcolombiana y a la ciudadanía, información con un enfoque académico, propenso a generar opinión y análisis de diversos temas.

- Objetivos Específicos

- Reflexionar sobre temáticas de coyuntura el rol que desempeñan éstos en la sociedad.
- Crear lazos comunicativos entre la comunidad universitaria, forjando espacios de discusión que fortalezcan y proyecten la opinión de los jóvenes frente al desarrollo de la universidad y de la comunidad, (informe final de pasantía Sofía Salamanca, 2015).

- Funciones del periodista en el periódico “Desde La U”

- Participación en Consejos de Redacción y definición de temas y enfoques periodísticos.
- Consulta de fuentes documentales y testimoniales (reportería).
- Redacción y edición de textos periodísticos.

- Distribución de ejemplares en las diferentes sedes de la Universidad Surcolombiana y otros espacios de la ciudad.

Planteamiento del problema

Desde La U, es un medio institucional que desde sus inicios ha procurado resaltar la vida académica y los acontecimientos relevantes de la región. Durante los 15 años que lleva en funcionamiento ha mantenido la continuidad y gran presencia en temas de gran modo como, ambientales, educación y salud.

Esto se puede evidenciar, en las ediciones del periódico cuando hizo seguimiento a la problemática ambiental generada por la construcción de la Hidroeléctrica el Quimbo en el departamento del Huila; así mismo en lo educativo, pues aparte de ser un medio universitario tuvo varias publicaciones sobre la reforma a la ley 30, acreditación institucional y otros.

Hablando de este pasado podríamos mencionar que durante esta época se han manejado varios temas gruesos de actualidad que forman parte de la agenda de muchos medios, pero mirando detalladamente en algunas ediciones del periódico se evidencia la carencia de artículos que muestren la vida urbana. Desde La U, debe incrementar publicaciones dedicadas especialmente a lo local y a resaltar hechos y acontecimientos de poblaciones vulneradas y estigmatizadas dentro de la ciudad.

No es suficiente contar con publicaciones que capten la atención del lector, es necesario contar con procesos y artículos bien estructurados que permitan mejorar el desempeño general del medio, los cuales puedan ayudar a la visibilización de los ciudadanos del común a los que no se les da mayor relevancia en los medios.

Es desde este punto de donde se deberá partir, pues no se puede apartar a la urbe de las publicaciones bimensuales de Desde La U.

CAPÍTULO II: PROCESO DE PASANTÍAS

2.1 Objetivo General

Contribuir desde la producción de contenidos a la visibilización de lo local por medio de la publicación de piezas periodísticas en la perspectiva del periodismo urbano, en el periódico Desde La U, medio de comunicación y proyecto comunicativo institucional de la Universidad Surcolombiana, para aportar en su dinámica de interacción entre el medio, el alma mater y la comunidad Neivana en general.

2.2. Objetivos Específicos

- Articular los géneros narrativos en las publicaciones bimensuales de Desde La U, periódico institucional de la USCO
- Fortalecer la presencia de Desde La U, en las calles de la ciudad de Neiva a través de la publicación y circulación de contenidos propios de la región.
- Garantizar la continuidad del género narrativo en la producción bimensual de Desde La U.

2.3. Justificación

Como estudiantes del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana (USCO), con énfasis en Periodismo, se ha comprendido la

importancia y la necesidad de crear una imagen distinta de la USCO, en donde lo relevante de nuestros medios de comunicación sea visibilizar los aportes al desarrollo de Neiva, el departamento y la región a través de los ejes misionales: investigación, docencia y proyección social.

Para una entidad educativa como la Universidad Surcolombiana, es importante tener un periódico institucional, pues se hace fundamental que la ciudadanía y comunidad académica tengan un espacio que promueva los flujos de información y que a la vez sea el artífice del análisis, la crítica y la investigación. Una institución que está creciendo cada vez más, exige mayor compromiso y mejores medios de comunicación para tener una correcta difusión de la información y la realidad, que se genera en el ámbito interno y externo de la comunidad educativa.

En ese sentido, Desde La U es el periódico institucional de la Universidad Surcolombiana que como proyecto comunicativo, visibiliza y fortalece los procesos académicos en relación con la investigación, la proyección social y la docencia. Este se ha convertido en un espacio de laboratorio para la formación de los estudiantes del Programa de Comunicación Social y Periodismo, porque en las dinámicas de construcción de textos, experimentan todos los roles del periodista en el proyecto comunicativo, lo que contribuye al acercamiento de las exigencias de la vida profesional. Por lo anterior, se manifestó el interés por contribuir a su fortalecimiento y seguir apoyándolo en su crecimiento, en aras de afianzar las habilidades en la comunicación urbana y escrita siendo el periodismo mi línea de énfasis durante mis estudios académicos.

Por tal motivo, fue necesario consolidar un proyecto de pasantía que permitiera la organización y dinamización en la producción escrita con calidad y análisis de

información, que garantizara la continuidad de notas periodísticas bajo la perspectiva del periodismo urbano en el periódico Desde La U.

Desde el proyecto de pasantía se articuló el periodismo urbano en Desde La U abordando temas de interés ciudadano internos y externos a la comunidad universitaria, fue importante llevarlos a un contexto regional y nacional, con una mirada crítica que permitiera realizar un análisis profundo de la situación, logrando así que el lector obtuviera una concepción más amplia de lo que sucedía en su entorno.

Entendiendo que el periodismo es un oficio que consiste en informar a un público sobre hechos y acontecimientos a través de diferentes géneros narrativos; por ello el propósito de esta pasantía fue mantener la continuidad en la publicación de temas de interés ciudadano en el periódico, puesto que estos tenían poca continuidad en las publicaciones de “Desde la U”, debido a que se daba prelación a temas de análisis, investigación, y culturales, en el entorno del alma mater, dado a que como medio institucional debe dar cuentas de la publicación de temas de la Universidad en primera medida.

Fue importante en algunos textos contar con la participación/involucración de los protagonistas de los hechos en la elaboración de los contenidos dado que “los ciudadanos rara vez salen como protagonistas y en su lugar se convierten al poder en espectáculo, en algo para ser observados como una realidad distante cuyas funciones competen a otros. Solamente los líderes de opinión tienen un espacio y desarrollan una relación simbiótica con los medios: suministran el material atractivo para el consumo de masas” (Miralles, 2002).

Elaborar reportajes en un periódico institucional es tratar de darle voz a la comunidad académica, contar la realidad, buscar la verdad desde otro enfoque, es mostrar una mirada más profunda de la academia, cómo se concibe a partir de diferentes escenarios.

El periódico “Desde La U” está enfocado al análisis e investigación de los temas de coyuntura especificados en cada número y en él se sustentan acontecimientos de carácter regional y nacional, pero con una visión académica especializada.

La Universidad Surcolombiana, con la implementación del periodismo con enfoque urbano, pretendía dinamizar las iniciativas de comunicación, elevando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y convirtiéndose en un binario adecuado para mejorar la formación, mediante el desarrollo de una motivación capaz de contextualizar informaciones y de favorecer los tratamientos interdisciplinarios, al mismo tiempo que desarrolla la crítica y la tolerancia, incrementa el nivel cultural y formativo, con el fin de que los estudiantes de Comunicación Social y Periodismo puedan incorporarse fácilmente en el ámbito laboral y desenvolverse en la sociedad de manera responsable, consciente y libre.

2.4. Marco teórico

Dado que este trabajo se centró en textos urbanos, resulta fundamental dar cuenta de la definición que aquí se les atribuye.

Por empezar, el **Periodismo Urbano** se ocupa de los asuntos de ciudad para contribuir a la democracia local. Miralles (1996). “El ciudadano del común, la localidad, el barrio, buscan cada día ser escuchados y convertirse en sujetos dialógicos, partícipes de las múltiples experiencias locales que consolidan el tejido de la ciudad y por qué no, del país”.

Por ello, resulta valioso acercarse a la creación de medios impresos universitarios, particularmente de la localidad y la región, como el periódico Desde La U, de la Universidad Surcolombiana con el propósito de analizar cuáles son las prioridades de “los ciudadanos del común”.

De acuerdo con la Especialización de Periodismo Urbano de la Universidad Pontificia Bolivariana (2015), el periodismo urbano se orienta a investigar temáticas relacionadas con la ciudad y sus habitantes, con el objetivo de incentivar la actividad investigativa sobre procesos de comunicación, construcción, transformaciones y producción simbólica. Sus productos se materializan en diferentes formatos periodísticos.

En el caso de la Universidad Surcolombiana, este tipo de periodismo fue clave para el desarrollo de este proyecto de pasantía en el periódico Desde La U, porque buscó involucrar temáticas de interés público en la construcción de los relatos, buscar esas historias que no vemos a simple vista y pasarlas a un contexto de importancia por medio del género narrativo, y el análisis a través del reportaje o la crónica.

Lo anterior se planteó en el proyecto comunicativo puesto que como en alguna vez mencionó Ana María Miralles “los ciudadanos rara vez salen como protagonistas y en su lugar se convierte al poder en espectáculo, en algo para ser observado como una realidad distante cuyas funciones competen a otros. Solamente los líderes de opinión tienen un espacio y desarrollan una relación simbiótica con los medios: suministran el material atractivo para el consumo de masas” (2002).

La academia se ha acercado en los últimos años a revisar con otros criterios el ejercicio de un periodismo que dé cabida a la ciudadanía del común. Como la investigación que hizo Ana María Miralles, con el proyecto de voces ciudadanas desde un periodismo público, haciendo alusión a las particularidades de la sociedad colombiana y del nivel de su participación en el periodismo, con sus actores y tejidos sociales múltiples, variadas y desiguales.

El conocimiento de lo local desde el periódico Desde La U, en la Universidad Surcolombiana y la región permite hacerle frente a la globalización sin perder identidad cultural y en cambio sí nutrirse de las innovaciones mundiales con miras al desarrollo.

La Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia Bolivariana es una de las pocas que ha trabajado permanentemente, desde los años 90, el tema de lo urbano. Prueba de ello se vio en el XX Encuentro Nacional de Afacom realizado en el año 2002, pues casi todas las experiencias investigativas presentadas retomaban los trabajos hechos por el Grupo de Investigación en Comunicación Urbana de la Facultad.

Esta clase de periodismo es esencial para los medios de comunicación, y es importante que se trabaje en el periódico institucional Desde La U, dándole mayor

participación a la academia en temas de la ciudadanía, la localidad y la región de una forma más continua.

En el marco de la Facultad de Ciencias Sociales, en el caso particular para el campo del periodismo, resulta crucial revisar de manera juiciosa el ejercicio periodístico promovido desde la academia, su papel frente a las necesidades del contexto, y el grado de reconocimiento entre los actores sociales de dicho proceso comunicativo: emisores-lectores.

El eje central de esta pasantía es el periodismo urbano puesto que nos da claridad sobre que el ciudadano del común muchas veces tiende a ser invisibilizado o utilizado por los medios, en lugar de darle participación en las publicaciones o programas periodísticos.

Aunque también es cierto que se deben tener en cuenta otros conceptos que forman parte de este proceso de pasantía por la condición del medio y las publicaciones correspondientes al formato de periodismo urbano.

2.4.1. Teoría social de la comunicación

La comunicación es una parte fundamental de este trabajo, por eso es necesario definir este término y su importancia en la sociedad, puesto que en todo acto humano, esta es relevante.

La teoría social de la comunicación, es esencial para el presente informe, pues este es un modelo para el estudio de "la producción social de la comunicación" que ha abierto y que se ocupa de la producción de información destinada a la comunicación pública y de su uso social. Según describe Manuel Martín Serrano (1986) en su libro

titulado “La producción Social de la Comunicación, esta teoría además, estudia el origen y de las transformaciones de los Sistemas Institucionales de Comunicación, encargados en cada sociedad de la elaboración y divulgación de las noticias que competen al conjunto de la población.

2.4.2. Periodismo

El oficio del periodismo, es una labor que cada vez exige más compromiso y dedicación. Por eso fue necesario revisar algunos documentos que permitieran ampliar información sobre como este se concibe y de qué manera se hace llegar claro y sencillo a la sociedad.

La prensa debe ser un medio cercano a todo tipo de lectores. Por esto, debe expresarse en lenguaje de fácil comprensión, sin complejidades que entorpezcan la asimilación de lo que se quiere informar. (Pena, 2006).

Esto se liga al periodismo en las universidades y como se desarrolla en los medios institucionales el periodismo universitario.

Aunque también es cierto que el periodismo urbano como lo dice Miralles, se ocupa de los asuntos de ciudad, la localidad y el barrio, los medios universitarios deben acercarse a las exigencias del ciudadano del común

Por tal motivo se trabajó bajo la perspectiva del periodismo urbano para tratar de atender las preocupaciones y necesidades de ese público en general.

2.4.3. Periodismo Universitario

El periodismo universitario y sus medios, especialmente el periódico que sirve como laboratorio en las facultades o escuelas de comunicación social y periodismo, funciona en un entorno de aprendizaje constructivista. Este modelo como fue formulado en las década de los años 80 y 90, es el más adecuado para una reformulación de la pedagogía del periodismo en las universidades colombianas, ya que permite la adaptación de condiciones reales de su ejercicio al ambiente académico, para poner en práctica el principio de “aprender haciendo” inherente a la construcción de un conocimiento práctico y teórico.

Gonzalo Martín Vivaldi aporta una excelente reflexión sobre lo que es el arte de escribir: “Escribir es pensar, así mismo, escribir apropiadamente es pensar correctamente, porque se puede escribir equívocamente si no pensamos previamente y no ordenamos mentalmente lo que vamos a escribir”

Según Emil Dovifat, (1959), reflexiones periodísticas, aquel que se disponga a escribir en un periódico tiene ante todo que cuidar de hacer una lectura interesante y atractiva. Para Dovifat, el lenguaje periodístico “busca un tipo de comunicación distinta a la que se consigue con el lenguaje ordinario, pero diferente también a la del lenguaje estrictamente literario o poético”.

Por ende, en este proyecto se manejó un formato de escritura haciendo énfasis en el periodismo urbano, formato que se implementó en el periódico Desde La U, con el fin de darle una mirada más amplia a local al redactar hechos de la ciudad, en algunas

ocasiones acudiendo a la urbe como fuente principal, para pasarlo al formato de la crónica o el reportaje los cuales están ligados al periodismo urbano y su forma de darle participación a los ciudadanos del común.

2.4.3.1 La crónica

Para Martin Caparrós, la crónica es una forma de pararse ante esa estructura de la información que habla de unos pocos y decir que vale la pena contar lo que le pasa a todos los demás.

Este autor describe la crónica como un género periodístico donde se narra lo que no es considerado noticia o lo que se ha hecho creer que no es noticia; también considera que la crónica es un anacronismo que narra sobre el tiempo y que siempre parte de lo existente.

Por medio de este género se da cumplimiento a la publicación de contenidos urbanos, puesto que estos no siempre son temas coyunturales pero también tienen un valor para que sean llevados a los medios atendiendo las necesidades de todos los actores de la ciudad.

De igual modo se define lo que es el reportaje, uno de los enfoques trabajados en el desarrollo de esta pasantía en la elaboración de temas de la cotidianidad y necesidades locales que necesitaron de más tiempo, investigación y varias fuentes para poder tener la relación de todas las partes implicadas en los sucesos.

2.4.3.2. El Reportaje

Para Martín Vivaldi, (1987), "el reportaje es tan antiguo como la Humanidad", y es de suponer que siempre hubo hombres dispuestos a contar aquellos sucesos o hechos de que habían sido testigos y que se consideraban dignos de ser conocidos y, por tanto, divulgados.

Mientras que Albert Chillón (1994), *La literatura de fets*. Barcelona, Liberaf, afirma que en los textos informativos convencionales, la desaparición del autor, que es eclipsado por el periódico o institución para la que trabaja, homogeneiza los estilos y los modos de informar y ofrece una falsa apariencia de neutralidad, objetividad, imparcialidad, apoliticismo e independencia informativa, mientras que los denominados "productos informativos de creación", y más en concreto el reportaje, devuelven a los lectores la certeza de estar siendo informados por una persona reconocible -no olvidemos que los reportajes, por norma general, se publican firmados-, dotada de un estilo personal y susceptible de equivocarse.

Basada en el anterior planteamiento pude de alguna forma involucrarme más al momento de redactar los artículos, tomando de cierto modo participación en ellos desde mi mirada y las experiencias en la investigación.

Entendiendo que la realidad que nos rodea es cada vez más compleja y el lector contemporáneo es diferente y se ha creado nuevas necesidades y exigencias, no sólo de estar informado conociendo lo que ocurre sino también por qué, para qué y cómo ocurre. Esto determina la necesidad de nuevos métodos y técnicas a la hora de escribir, que se

encuentran sintetizados en el que debería ser el género predominante por excelencia en las próximas décadas, el reportaje.

2.5. Metodología

Para llevar a cabo los objetivos y finalidades propuestos en el proyecto se aplicó una metodología que incluye una serie de actividades y técnicas de trabajo que permitió materializar la propuesta planteada.

Es así como el eje central metodológico está sustentado en las diversas técnicas que implica la metodología cualitativa, empleando las técnicas de investigación acción y en algunos casos la etnografía.

Esta metodología me permitió llevar a cabo el proceso en diversas etapas, formulación, diseño, ejecución y cierre. Fases propias la metodología cualitativa.

Según Sampieri la metodología de investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

La investigación cualitativa me permitió hacer hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos, lo cual facilita que el proceso siga en desarrollo.

Por ende la investigación acción se constituye en una de las técnicas a la cual recurriré con frecuencia para observar los hechos que se desarrollan en la comunidad y el territorio, la vida cotidiana en la Universidad Surcolombiana.

De igual modo este proyecto desarrolló el proceso metodológico en tres fases: Fase preliminar, Fase de Intervención y Fase de evaluación y cierre. Este proyecto se llevó

a cabo en la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva y la población a la que va dirigido son los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Surcolombiana y a los habitantes de esta ciudad.

El enfoque metodológico se basó en la ejecución de estrategias comunicativas de temas locales y regionales desde la producción de contenidos para contribuir a la continuidad del periodismo urbano en el medio.

2.5.1. Fase preliminar

Formulación del proyecto de pasantía supervisada, teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas de Desde La U.

A. Fase de intervención. Esta fase estuvo dividida en tres etapas: planeación, producción y divulgación. La etapa de planeación se desarrolló en el Consejo de Redacción mensual en él se plantearon las temáticas de los ediciones, el abordaje periodístico y el tiempo de publicación de los contenidos. Además, se realizaba el monitoreo de las actividades, evaluación y sugerencias para el cumplimiento de los objetivos.

La etapa de producción del periódico Desde La U, tuvo tres momentos: preproducción, en donde se diseñaba el esquema de la pieza periodística y de las entrevistas, se elaboraba orden del artículo y se contactaban las fuentes; en la producción se llevaba a cabo la redacción del documento contrastando las fuentes consultadas y en la postproducción se realizaba un la revisión y corrección de los textos para la respectiva publicación.

Por último, la etapa de divulgación y evaluación, donde se distribuyó el periódico en la Universidad Surcolombiana y en varios planteles educativos y otras organizaciones de Neiva. Además para iniciar el ciclo nuevamente, se realizaba una valoración del producto realizado.

B. Fase de evaluación y cierre: Elaboración, aprobación y sustentación del informe final.

2.5.2. Cronograma

Descripción de actividades	Duración en meses										Producto
	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c		
Asistir a Consejos de redacción y reuniones de evaluación.	x	x	x	x	x	X	x	x	x		Lista de temas y géneros periodísticos a ser publicados en las ediciones del periódico.
Búsqueda de material periodístico	x	x	x	x	x	X	x	x	x		Agenda de contactos: números telefónicos y correos electrónicos. Relación de fuentes importantes para desarrollar las temáticas.
Edición de notas	x	x	x	x	x	X	x	x	x		Mejorar la redacción, logrando ser cada vez más pulida en los textos para su publicación.
Publicación de textos	x		x		x		x		x		Publicar notas de la urbe en 5 ediciones del periódico.
Distribución del periódico a nivel local y nacional	x		x		x		x		x		Llegar cada vez más lejos con la información. Dar a conocer el periódico en varias universidades del país.
Asesorías de pasantía.	x	x	x	x	x	X	x	x	x		Sacar adelante el proyecto y cumplir con las metas propuestas.

CAPÍTULO III: ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas en el medio permitieron que se elaboraran las notas periodísticas que contribuyeron al desarrollo de periodismo urbano en el periódico, siendo este el objetivo general de la pasantía. Así mismo, fue posible obtener más conocimiento de lo que es el periodismo urbano, y cómo articular los géneros narrativos a un medio universitario. También se ganó tener contacto con la comunidad, aprender a trabajar en equipo, y a pararse frente a las luchas que trae la investigación en temas espinosos.

Dinamizar las labores periodísticas, trabajar en conjunto y en ocasiones dirigir parte del equipo fueron algunas de las actividades que permitieron que el medio tuviera éxito en la publicación de contenido, aunque cada integrante del periódico debió investigar sobre el respectivo tema, el trabajo en equipo hace que este sea de manera equilibrada y tenga buenos resultados.

A continuación se muestra una serie de actividades que en el transcurso del tiempo, se fueron desarrollando de manera continua. Estas se ejecutaron en función de unos temas, los cuales fueron el pilar para llevar a cabo la pasantía en el área de periodismo y se establecieron previamente en el cronograma que se desarrolló en el periodo comprendido entre el 09 de abril de 2015 y el 10 de diciembre de 2015.

3.1.1. Consejos de redacción:

Los consejos de redacción permitieron evaluar los temas desarrollados en la edición inmediatamente anterior y se exponen los próximos a tratar. En común acuerdo se establecían fechas de entrega de los escritos para la edición y publicación.

Búsqueda de material periodístico. Luego de haberse llevado a cabo el consejo de redacción se emprendía una labor de búsqueda de fuentes, entrevistas, documentos, eventos, ruedas de prensa y contactos que dieran cabida y desarrollo al cuerpo de las notas.

Edición de las notas. Una vez que se elaborada la nota periodística con la información recopilada, estas se enviaban al editor para que el realizará los ajustes correspondientes si era necesario.

Publicación y distribución. Una vez impreso el periódico, (3000 ejemplares) este debía ser distribuido en toda la comunidad universitaria: sede Central, Salud, postgrados y las sedes de los municipios, Pitalito, Garzón y La Plata; así mismo otra cantidad era entregada a colegios, universidades y bibliotecas de la ciudad de Neiva, en Alcaldía, Palacio de Justicia, entre otros; y otra se enviaba por correspondencia interna a las universidades de: Tolima, Valle, Nacional, Antioquia, Externado de Colombia, Javeriana, Santiago de Cali, Autónoma de Occidente, EAFIT, ICESI, Jorge Tadeo Lozano.

*Evidencia***Cuadro 1. Establecimientos de difusión ejemplares “Desde La U” en Neiva**

Instituciones Educativas de Educación Básica:

NOMBRE	DIRECCIÓN
INEM- Julián Motta Salas	Carrera 1, Santa Inés
Liceo Santa Librada- femenino	Carrera 1 No 26-35.
Técnico Superior	CL 21 # 2-72
Institución Educativa Departamental	Cl 21 # 1ebis-40
Colegio Salesiano San Medardo	Carrera 14 no. 4-100 Barrio Altico
Institución Educativa Promoción Social	Cl 48 # 1b-55
Colegio Nacional de Santa Librada	Calle 16 con Carrera 12 esquina
Colegio de la Presentación	Carrera 7 No. 8-19

Cuadro 2. Instituciones Educativas de Educación Superior

NOMBRE	DIRECCIÓN
Universidad Surcolombiana- Sede Salud- Sede Posgrados	Avenida Pastrana Borrero – Carrera 1/ Calle 9 carrera 4/ Cra.5 No. 23-40
Consultorio Jurídico Universidad Surcolombiana	Carrera 10 número 3 – 64, Barrio Altico
Corporación Universitaria del Huila Corhuila	Quirinal: Calle 21 No. 6 – 01 –Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49
Corporación Universitaria Minutos de Dios- Uniminuto	Calle 15 No. 5 – 71
Universidad Antonio Nariño	Sede Buganviles: Calle 19 # 42 – 98
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Carrera 15 N 8 – 06 Altico
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Carrera. 5 Av la Toma 40
Universidad Cooperativa de Colombia	Calle 11 No. 1 G – 31 B
Universidad Surcolombiana, sede Pitalito	Pitalito
Universidad Surcolombiana, sede La Plata	La Plata
Universidad Surcolombiana, sede Garzón	Garzón

Cuadro 3. Bibliotecas

NOMBRE	DIRECCIÓN
Biblioteca del Banco de la República	Carrera 5 # 5 – 67
Biblioteca Pública Departamental “Olegario Rivera”	Carrera 4 con Calle 8 esquina

Cuadro 4. Otras entidades

U.S.O	Cra 2 # 23- 41
ADIH	Cra 8 # 5-04 Centro
CUT	Calle 15 # 4-18 int. 2 piso
Personería de Neiva	Calle 8 # 12- 22
Defensoría del pueblo	Calle 13 # 5- 112/ 120
Palacio de justicia	Cra 4 # 6- 99
Alcaldía de Neiva	Cra 5 # 9-74 P1
Gobernación	Cra 4 cll 8 esquina.
Afrocolombianos en el Huila (afrohuila)	Cra 6 # 7- 31 of. 301

ESTABLECIMIENTOS DE DIFUSIÓN EJEMPLARES “DESDE LA U” A NIVEL NACIONAL	
Universidad del Tolima	Raúl González Pardo Jefe de programa de Periodismo Barrio Santa Helena Parte Alta A.A. 546
Universidad de Antioquia	Coordinador Pregrado Periodismo Juan David Londoño Isaza Sede central en el bloque 12 Calle 67 No. 53-108 – Medellín
Universidad del Valle	Facultad de Comunicación Edificio 383 - Oficina 5001 Calle 13 No 100-00 Cali, Colombia
Universidad Nacional	Facultad de Ciencias Humanas Carrera 45 No 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez Bogotá D.C. – Colombia
Universidad Externado de Colombia	Silvia Montaña Calle 12 No. 1-17 Este. Teléfonos: 3537000 y 3419900. Bogotá, Colombia.

Universidad Autónoma de Occidente	Alejandro Peréa Materón Director de Programa de Comunicación Social – Periodismo Correo electrónico: aperea@uao.edu.co Teléfono: (057) (2) 318 8000 Ext. 11519 Cll 25# 115-85 / Km 2 vía Cali-Jamundí
Universidad Javeriana	Mónica Isabel Salazar Directora Carrera de Comunicación Social Facultad de Comunicación y Lenguaje Teléfono: (571) 320 8320 Ext. 4563 - 4566 Transversal 4 No. 42 - 00 Ed. 67 José Rafael Arboleda Sexto Piso Bogotá
Universidad EAFIT	Departamento de Comunicación Teléfono: (57) (4) 2619500 contacto@eafit.edu.co . Carrera 49 N° 7 Sur-50, Medellín
Universidad Santiago de Cali	María Liliana Marroquín Ramírez Directora del programa de Comunicación Social Correo Electrónico: mariamarroquin@usc.edu.co Teléfono: (+57 2) 5183000 ext. 106-108 Facultad Comunicación y Publicidad. Campus Pampalinda - Bloque 1, piso 4
Universidad ICESI	Javier Aguirre Ramos Director del Programa de diseño de medios interactivos Correo Electrónico: jaaguirre@icesi.edu.co Teléfono: +57 (2) 555 2334 Fax: +57 (2) 555 1441 Calle 18 No. 122-135 Pance, Cali – Colombia
Universidad Jorge Tadeo Lozano	<u>Vera Schütz Smith</u> Directora del programa de Comunicación Social- Periodismo Correo Electrónico: vera.schutz@utadeo.edu.co Teléfono: (+57 1)2427030 Ext. 1630 -1631-1632 Carrera 4 No. 22-61 - Módulo 7 - Séptimo Piso Bogotá D.C. Colombia

3.2. Análisis de resultados

En las últimas ediciones del periódico Desde La U, se ha podido evidenciar la publicación de algunos temas que se abordaron principalmente desde el ciudadano del común. Esta era una carencia en el medio, que por tratarse de un periódico institucional,

se hacía participe en temas regionales y locales pero no de manera continua. Por ese motivo a través de la pasantía se fortaleció esa parte, presentando información detallada que contenía testimonios del Estado, las partes implicadas y de la comunidad en general.

Con la elaboración de esos textos se ha logrado que la comunidad sea participe de la información que sale en los medios; dándoles la oportunidad de manifestar sus opiniones, problemas y preocupaciones. Así, el periódico contribuye a la Misión de la Universidad Surcolombiana.

El periódico “Desde La U”, ha procurado resaltar acontecimientos que han sido de gran importancia para la región y para la Universidad misma, ha contribuido además a la construcción de procesos formativos y de crecimiento profesional.

Antes de la realización de los artículos fue necesario asistir a consejos de redacción donde se evaluaron los temas, la pertinencia de cada uno de ellos, se definía el formato y para ello era necesario que cumpliera con las características de la propuesta elaborada en el proyecto de pasantía.

Cuadro 5. Análisis de resultados

<i>Edición</i>	<i>Título</i>	<i>Fecha de circulación</i>	<i>Formato</i>	<i>Publicado si/no</i>	<i>Resumen</i>	<i>Comentario</i>
37	El rumbo de la movilidad urbana en la región	Mayo-junio 2015	reportaje	Publicado y puesto en circulación	Se dio a conocer los principales hechos y problemas viales que tiene la ciudad y como este afecta tanto a sectores formales como informales, la economía de la comunidad y la comodidad al momento de desplazarse de un lugar a otro. Así mismo, se logró reflejar las medidas que el gobierno departamental tomó al respecto para prevención y mejoramiento, ver como otras ciudades grandes y pequeñas han salido adelante en medio de una crisis de movilidad urbana.	Para realizarlo hubo la necesidad de asistir al foro sobre movilidad que se realizó en Neiva, en cual participaron varias ciudades, así se pudo dar un contexto nacional además de consultar fuentes abiertas de otras ciudades. También se entrevistó al alcalde de Neiva, conductores, y comunidad en general para dar una mirada más amplia al asunto.
38	Neiva ciudad de informales	Junio- julio 2015	Reportaje	Publicado y puesto en circulación	Por medio de este artículo se registró el problema de ocupación del espacio público, mostrando qué es lo público, qué uso se le debe dar y además el trato y las garantías que se ofrece a los trabajadores informales a quienes se quiere desalojar de los andenes y semáforos de la ciudad, problemática que se vive desde la demolición de la galería central en 1997.	Al realizarlo se tuvo en cuenta la opinión de presidentes del gremio de vendedores informales, opiniones de gobernadores y alcalde municipal, también se hizo un análisis sobre cómo se ha tratado esta problemática en otras ciudades y las posibles soluciones para Neiva.
38	El Huila será escenario de la I Bienal internacional de Educación y Cultura de Paz	Mayo-junio 2015		Publicado y puesto en circulación	A través de este artículo, se informó a la comunidad sobre la importancia de un evento como estos en una región que ha sido altamente marginada por la violencia. Al mismo tiempo que	Esta fue una nota con un formato que no está dentro de mi propuesta de pasantía, para esta publicación que consistía más en informar sobre un evento próximo a realizarse, se contó con la participación de la

					se motivó a la participación nombrando algunas de las actividades que se desarrollarían y los ponentes tanto nacionales como extranjeros.	directora de Maestría de Educación y Cultura de Paz, de la Universidad Surcolombiana, quien fue una de las organizadoras del evento, a través de una entrevista con ella se pudo contar sobre la importancia de un evento como estos en el departamento del Huila.
39	Territorio, despojo y conflicto en Colombia: Un círculo vicioso	Septiembre-octubre 2015	Reportaje/análisis	Publicado y puesto en circulación.	Análisis sobre el conflicto armado en Colombia y el tema de restitución de tierras visto desde diferentes ángulos, muestra la evidente falta de compromiso y cumplimiento del gobierno frente al tema.	Este artículo se elaboró para reemplazar las notas que no se publicaron, se realizó en compañía de Juan Guillermo Soto, profesional del medio; recurriendo al evento sobre, restitución de tierras, que se desarrollaba en la Universidad Surcolombiana. En ese evento se entrevistaron a varios expertos en el tema, además de consultar otras fuentes del Huila y el país que no estaban en el evento.
39	Expectativa y realidad de la seguridad ciudadana	No circuló	reportaje	No publicado	Lo que se buscaba con este artículo era reflejar cómo se encuentra la ciudad en temas de seguridad aun con las inversiones que se han hecho para mejorar la seguridad en Neiva, las opiniones de las personas y cómo se sienten a raíz de esos cambios fue importante para realizar la nota.	El artículo no se publicó porque fue considerado unifuentista, faltando 3 días para la impresión del periódico. El tema fue notificado en una reunión de evaluación, después de que el editor general del medio se reunió con el decano de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas donde se habló sobre el asunto y la preocupación por la falta y diversidad de fuentes en el artículo.
39	Acreditación Institucional en medio de la crisis financiera	No circuló	Análisis	No publicado	Nota de análisis que pretendía mostrar, la forma en que la Universidad se en ruta hacia la acreditación institucional con un	Igual que en la nota arriba mencionada, este artículo no se publicó por unifuentismo. Esta fue una experiencia significativa, que aportó mucho a mi

					recorte presupuestal del 50% aproximadamente.	formación profesional, puesto que me sirvió para mejorar en mi labor como periodista. Además que situaciones como estas hacen parte del quehacer periodístico a lo que tendré que enfrentarme en los medios.
40	Los Afro llegaron al Huila para quedarse	Octubre-noviembre 2015	Reportaje	Publicado y puesto en circulación	Hablar sobre una etnia, existente en Colombia y en el departamento del Huila, mostrando los logros que han tenido de reconocimiento en la ciudad, así como los aportes que han realizado en la misma. Retratos invisibles.	Es una nota que aporta al cumplimiento de los objetivos y metas de mi proyecto de pasantía, mostrando una parte de la ciudad que siendo migrantes lograron posicionarse en el Huila, aportando de su cultura a este departamento. Se contó con la participación de los presidentes de las comunidades Afro del Huila, revisión de documentos y normas sobre la población Afro, entes regulatorios de minorías de Neiva, y Cesar Ardila, un concejal que ayudo en la normativa para realizar una política pública afro en Neiva.
40	Escuela de Formación Pedagógica	Octubre-noviembre 2015	Informe	Publicado y puesto en circulación.	Una nota sobre los momentos significativos y avances del proyecto de Escuela de Formación Pedagógica de la Universidad Surcolombiana, contando un poco de cómo se creó y los logros hasta el momento.	Artículo de apoyo al periódico, para mostrar los avances de la Universidad en temas de pedagogía y la formación docente.
41	La lucha por permanecer en casa	Noviembre-diciembre 2015	Crónica	Publicado y puesto en circulación	Una crónica que muestra la vida de algunos habitantes de la calle, y cómo por medio de un programa de la Alcaldía, estos	Esta crónica, es de gran importancia para el proyecto pues hace que se tenga un poco de variedad en la elaboración de los artículos, siendo esta una historia de personas

					<p>pueden iniciar una rehabilitación teniendo, techo, cama y comida. La Casa de Apoyo al Habitante de la Calle, se ha convertido, en el hogar de los habitantes de calle, y de alguna forma excluidos por la sociedad.</p>	<p>discriminadas por parte de la sociedad que no sabe cómo tratarlos, causando muchas veces rechazo hacia esas personas.</p> <p>Para escribir esta crónica fue necesario, realizar varias visitas a La Casa del Habitante de la Calle, para conocer un poco de las personas que se rehabilitan en ese lugar y cómo se desarrolla el proceso de desintoxicación y ayuda Psicológica, además se tuvo en cuenta el testimonio de la coordinadora de la Casa, el líder, y revisión de documentos que se refieren al tema de la indigencia.</p>
41	<p>La Universidad Surcolombiana le apuesta a la Acreditación Institucional de Alta Calidad</p>	<p>Noviembre-diciembre 2015</p>	<p>Informe</p>	<p>Publicado y puesto en circulación.</p>	<p>Artículo que hace referencia al proceso de Acreditación Institucional que inició la Universidad Surcolombiana en el 2012. Genuinamente se explican los beneficios que se obtendrán al alcanzar este logro que es una tarea de todos los estamentos de la Universidad.</p>	<p>Tema de apoyo al periódico para mostrar los avances de la Universidad en cuanto al proceso que se adelanta para lograr la Acreditación Institucional de Alta Calidad.</p> <p>Para realizar este artículo se entrevistaron varias fuentes, entre ellas; Mónica Lucía Vargas, representante de la Universidad EAFIT, Decanos de las facultades de: Ingeniería, Ciencias Exactas, Derecho, Carlos Javier Martínez, Coordinador general del comité Acreditación, el jefe de Currículo de la Universidad Surcolombiana, Benjamín Alarcón Yustres.</p>

CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

El período de tiempo transcurrido en la realización de la pasantía profesional constituye una gran experiencia, es una prueba que determina hasta qué grado los conocimientos adquiridos corresponden con los planteados a lo largo del desarrollo de los estudios. Se debe señalar, que con la experiencia que actualmente se posee aunado a los conocimientos obtenidos, se está a la par de muchos profesionales eficientes de larga trayectoria.

La publicación de textos que abordan temas de la ciudad, permitieron que existiera una relación entre el medio y el ciudadano del común; informando a la comunidad académica y en general de asuntos que tal vez desconocían.

El cumplimiento de las metas propuestas no fue fácil, puesto que abordar temas del común en el periódico por medio de formatos poco convencionales es una tarea ardua que exige tiempo y dedicación. Desde La U, es un periódico de análisis por ello requiere de muchas fuentes para un artículo, cosa que no se hace mucho por medio de las crónicas, por ese motivo durante mi pasantía escribí más sobre el formato de los reportajes, que permitieron incluir mayor cantidad de fuentes en la redacción de los textos.

Realizar esta pasantía sobre periodismo urbano me permitió aprender a dimensionar la realidad, entenderla de mejor manera, al hacer relación de varias fuentes en cada tema abordado.

En relación con el período de la pasantía, se puede concluir que el desarrollo de esta actividad en el ámbito de aprendizaje excelente para afianzar los conocimientos de periodismo, como lo son investigar, entrevistar, consultar, escribir, confirmar y controlar, las comunicaciones visuales, orales y escritas que el periodista en su rol debe crear, así como la relación con exigencias que se presentarán cuando en su momento se ejerza la carrera; se afianzó la responsabilidad, el ser puntual, ordenado, acucioso, investigador, curioso del saber.

Esta pasantía deja experiencias positivas, y la satisfacción de que las metas propuestas fueron cumplidas en su totalidad, supliendo lo que se consideraba una necesidad en el periódico, Desde La U. La implementación géneros narrativos acudiendo al periodismo urbano, permitió que se abordaran temas de la ciudad con mayor frecuencia durante la ejecución del proyecto.

Con seguimientos constantes por docentes del área de periodismo, brindándome la oportunidad de ver mis artículos publicados en el periódico, y la supervisión de un asesor en la búsqueda de información y pertinencia de los temas relacionando fuentes apropiadas que permitieron elaborar buenas notas periodísticas.

Estos fueron trabajos mancomunados que crearon en mí la experiencia necesaria para afrontar el campo laboral que ejerceré después de obtener el título de Comunicadora Social y Periodista.

4.2. Recomendaciones

4.2.1. Al programa

Mejorar los espacios de práctica y pasantía del énfasis de periodismo, para brindar comodidad y garantizar eficiencia en el trabajo realizado.

Realizar reuniones con todos los medios del programa para que exista mayor organización y buena comunicación entre sí.

Brindar más apoyo académico a los practicantes y pasantes del medio para mejorar el rendimiento de preparatoria para la vida profesional y laboral.

4.2.2. Al periódico

Promover actividades académicas donde se propongan y debatan temas con relación a la coyuntura nacional e internacional, con el objetivo de que los estudiantes-periodistas tengan un conocimiento más a fondo sobre la realidad que como periodistas eventualmente deben comprender.

Tener un periodista, practicante o pasante que se encargue de la publicación de temas de periodismo urbano para así poder garantizar una continuidad de los géneros narrativos en el periódico.

Tener mayor organización en el manejo de los tiempos de publicación de cada edición para no tener inconvenientes ni retrasos en las publicaciones y distribución de los ejemplares.

Seria idóneo contar con personal suficiente para que se cubran las franjas que tiene el periódico “Desde La U”, sin perder continuidad entre las ediciones, y procurar seguir con los proyectos propuestos por practicantes y pasantes que han estado en el medio.

Realizar un inventario de los elementos que tiene el medio y dotarlo de las herramientas suficientes y necesarias para mejorar las labores periodísticas del medio.

Extender la tarea educativa del periódico “Desde la U”, por medio de la enseñanza y experimentación de todos los géneros periodísticos.

Los avances tecnológicos han logrado que muchos medios se dejen llevar por lo digital. Por eso algunos jóvenes universitarios no leen la prensa pues prefieren hacerlo desde sus tabletas, computadores o celulares. Desde La U, es el único periódico impreso de la Universidad Surcolombiana que maneja textos tanto de la institución como de la región, es menester mantener vivo el proyecto y recuperar la cultura escrita en la Universidad, se necesita de personas comprometidas y responsables con el medio, capaces de asumir nuevos retos.

4.2. Limitaciones:

Las limitaciones para desarrollar la pasantía en el medio, se debe en una parte por los inconvenientes con el primer asesor asignado, porque contaba con poco tiempo para asesorar la ejecución del proyecto. Por eso no se contó con un acompañamiento en los primeros tres meses de desarrollo del proyecto.

Los tiempos de corrección de cada edición que retrasan las otras, haciendo que el proyecto durara más de lo estipulado, para poder cumplir las metas propuestas.

Otro factor es la carencia de equipos que tiene el periódico: cámaras fotográficas y grabadoras periodísticas, así mismo el medio no cuenta con un espacio público estable para la realización del proyecto en cuanto a las labores de redacción y análisis de la información; puesto que las instalaciones donde este funciona, permanecieron bastante tiempo en proceso de remodelación.

BIBLIOGRAFÍA

Caparrós, M. (2012) El oficio de narrar. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.

Recuperado de: <https://eloficiodenarrar.wordpress.com/page/2/>

Chillon, L.A. (1994), La literatura de fets. Barcelona, Liberaf.

Correa, C. (s.f.) Revista digital de arte y literatura.

Dovafit, E. (1959) Reflexiones periodísticas.

Especialización en Periodismo Urbano (1996). www.upb.edu.co

Fernández Parrat, S. (1986) El reportaje en prensa: un género periodístico con futuro.

Revista Latina de Comunicación Social.

Lasswell, H. (1948) Estructura y función de la comunicación de masas.

Martín Vivaldi, G. (1970) Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martin Vivaldi, G. (1987), Géneros periodísticos. Madrid, Paraninfo.

Miralles, A.M. (1996) Especialización en periodismo Urbano, universidad pontificia bolivariana. www.upb.edu.co

Miralles, A.M. (1998) Qué es periodismo cívico. Nómadas (Col), núm. 9, septiembre, pp. 61-72 Universidad Central Bogotá, Colombia

Miralles, A.M. (2006) Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana. Revista Comunicación, No. 25 p. 39 - 50 Medellín - Colombia. Enero-Diciembre de 2006, ISSN 0120-1166

Pena, F. (2006) Teoría del periodismo.

Serrano, M. (1986), La producción social de comunicación.

Universidad Surcolombiana (2016), Reseña Histórica de la Universidad Surcolombiana, En línea <https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/resena-historica/>, rescatado 2013 y 2016

Vivaldi, M. (1973) Géneros periodísticos

El rumbo de la Movilidad Urbana en Colombia

El transporte informal es un fenómeno que afecta a varias ciudades del país colombiano. Con la implementación del Sistema Integrado de Transporte Masivo en las principales ciudades y del Sistema Estratégico, en las intermedias, se ha generado una pandemia de manifestaciones por inconformidades en el servicio.



Por: Lina Fernández

La movilidad urbana se ha convertido en uno de los problemas más graves de la mayoría de las ciudades del país, en especial de las que se encuentran en pleno proceso de expansión y crecimiento.

El uso indiscriminado del automóvil ha llevado a los administradores de las grandes ciudades a reflexionar sobre la forma propicia para dar respuesta a la creciente movilidad urbana. Así pues, desde hace varias décadas, se viene hablando de disminuir el uso del automóvil y sobre todo dar prioridad al transporte público de pasajeros. Bajo esta premisa, algunas ciudades como Bogotá, Medellín y Cali han introducido transformaciones considerables en sus sistemas de organización y de gestión del transporte urbano.

De acuerdo a los testimonios de los administradores de algunas de las ciudades donde se ha implementado el Sistema Integrado de Transporte Masivo, SITM, este ha demostrado ser más seguro, económico en espacio, en energía

y menos contaminante; dicho modelo de transporte cuenta con tecnología avanzada y combustible amigable con el medio ambiente, el cual reduce la emisión de gases que provocan contaminación, un ingrediente más en el cocktail del caos ciudadano.

Son muchos los factores que ocasionan dicho caos en el transporte urbano de grandes y pequeñas ciudades, entre otros se pueden mencionar: el uso indiscriminado de carros, motocicletas, la modalidad de moto-taxi y el taxi-colectivo que se agrava por el aumento desmedido del parque automotor privado. A ello se suma que los medios de transporte y la infraestructura se encuentran saturados, además son obsoletos y con mantenimiento deficiente.

Panorama Nacional:

El transporte en Bogotá ha sido uno de los temas que de manera recurrente ha afectado al ciudadano en su quehacer diario y ha preocupado a la administración distrital. Esto se relaciona con el hecho de que el transporte, en las ciudades,

es uno de los componentes fundamentales asociados a la calidad de vida.

La utilización del vehículo particular ocasiona altos costos sociales, en términos de accidentalidad, contaminación y tiempo. Por una parte, con el programa "pico y placa" se ha estado racionalizando el uso del automóvil por medio de un sistema de control en horas pico, inclusive con el "sin carné". Se han recuperado masivamente los andenes y creado un espacio adecuado para los ciclistas urbanos.

Como una de las medidas para mejorar la movilidad en la capital del país, que se ha visto afectada por falta de cultura ciudadana y por el crecimiento desmedido de vehículos particulares, el alcalde Gustavo Petro tiene previsto que para el mes de junio del presente año el transporte tradicional deje de funcionar en la ciudad, para esto pagará 200.000 millones de pesos a propietarios pequeños para compra y chalamización de vehículos.

Afirma que esta medida que traerá tensiones representa un beneficio para los usuarios,

debido a que la coexistencia del transporte tradicional y el Sistema Integrado ocasiona un costo para la sociedad que podría paralizar su educación y salud pública.

Actualmente las grandes ciudades, al igual que las intermedias, están implementando una nueva estrategia de transporte público masivo con el fin de reducir el impacto que causa el transporte privado y el informal en la urbe; esta iniciativa se basa en la ley 310 del 96, la cual establece que la Nación puede cofinanciar entre el 40 y 60 por ciento de infraestructura y transporte.

Ciudades como Cali y Medellín aún se encuentran en un proceso fuerte de lucha contra el transporte informal y el uso de transporte privado.

Medellín ha logrado movilizar gran parte de la sociedad en el sistema de transporte planteado; hasta el 2014, de 170 mil pasajeros que hacen uso del transporte público, el Sistema Estratégico está movilizándolo 55 mil, según las cifras presentadas por el Coordinador de Transporte Urbano Nacional. En términos generales,

Medellín ha logrado la aceptación del transporte masivo, actualmente las protestas realizadas por los taxistas es por la llegada de "libre" a la ciudad, la informalidad, los costos de seguridad y salud social.

Cali, sigue avanzando en las obras de construcción para el Masivo Integrado de Occidente (MIO), mientras que intenta terminar con el uso de los llamados Recreativos, servicio de transporte público tradicional. La implementación del pico y placa redujo la cantidad de vehículos en la ciudad y la emisión de gases contaminantes, pero no se ha demostrado un mayor control de la movilidad en la ciudad. El transporte informal ha llevado a que los taxistas realicen desfiles exigiendo terminar con este fenómeno que ya cuenta con más de 18 terminales "piratas".

El secretario de Tránsito, Omar Cantillo, admitió que el problema no es solo por la competencia que ponen al sistema de transporte masivo MIO y a los taxis, sino por las infracciones y falta de seguridad para quienes hacen uso de esos vehículos. En el 2014

fueron inmovilizados 800 vehículos entre carros particulares, taxis y motociclistas. De igual manera, con la medida de la "Motovia", la cual consiste en que las motos transiten por un carril exclusivo, se logró reducir los altos índices de accidentalidad que en su mayoría corresponden a motociclistas.

La movilidad es un problema de todos y debe responder a lo que desea un punto de vista urbano quiere una ciudad, es decir, a su Plan de Ordenamiento Territorial y a su Plan de Desarrollo de Acuerdo Comunitario; estos, a su vez, se deben engranar con el Plan Maestro de Movilidad, en el que se piensa cómo articular al transporte público, las motos, el transporte privado, las motociclistas, y el control de la semaforización.

Política Nacional de transporte

El Plan de Desarrollo, entre sus prioridades, entiende la Movilidad como la necesidad de "establecer sistemas de transporte que aseguren una disminución en los tiempos de viaje y proporcionen un servicio digno, confortable y eficiente, con respeto por el entorno urbano y el ambiente".

La política de transporte público en el país tiene dos tipologías: las grandes ciudades con más de 600 mil habitantes tienen el Sistema de Transporte Integrado de Masivo, mientras que el Sistema Estratégico de Transporte Público está diseñado para ciudades entre 250 y 600 mil habitantes, como es el caso de Neiva.

Según las cifras presentadas por Luis Felipe Lora, Coordinador de Transporte Urbano de la Dirección Nacional de Planeación, en los últimos 14 años el Gobierno Nacional ha invertido alrededor de 8 billones de pesos en relación a ese porcentaje la Nación aportará a Neiva cerca de 160 mil millones para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público, SETP.

Cuando la movilidad de los habitantes se dificulta, se le dificulta a la ciudad ordenar la que va afectado su funcionamiento, si el transporte urbano funciona mal, la productividad, los intercambios económicos y sociales del interior, no pueden llevarse a cabo o se realizan con mucha dificultad. La accesibilidad a todas las partes de la urbe en condiciones de comodidad y tiempo aceptables es una de las condiciones básicas para brindar a todos los habitantes una oportunidad de migración a los lugares de trabajo.

Neiva es una ciudad que al igual que muchas otras enfrenta la problemática de la iloga-

lidad. La presente administración quiere dar fin al transporte informal por medio del SETP, con el cual busca involucrar a todos los sectores transportadores; para ello, ha tomado como referencia ciudades internacionales que también han implementado este medio de transporte. En este sentido, Montería y San Juan de Pasto fueron ciudades invitadas en el Foro Nacional de Movilidad Urbana que se realizó en Neiva, el pasado mes de Marzo.

Los representantes de dichas ciudades comentaron las ventajas e inconvenientes que han tenido al implementar el SETP como medio de transporte y alternativa contra la informalidad. Lo característico de estas dos urbes es el trabajo colectivo con todos los sectores transportadores para que estos hagan parte activa en el nuevo sistema de movilidad. Lo que queda claro es que han podido disminuir el fenómeno del mototaxi, llegando a ser ciudades más ecológicas con la creación y ampliación de ciclorutas; además en el caso de San Juan de Pasto, para el mes de junio, se tiene previsto dar inicio al plan piloto de "bicicletas públicas" de las cuales la ciudadanía puede hacer uso mediante una tarjeta recargable; para esto, se cuenta con seis estaciones donde se puedan dejar las bicicletas.

Los problemas de movilidad en la capital huilense no son actuales, hace unos años que se vienen presentando situaciones de discusión frente al tema, pero no se ha encontrado una solución. Con el reciente decreto 080 que restringe el pedirero, se desató una ola de inconformidades entre el Gobierno local, motociclistas y los "más afectados" moto-taxistas. Con este decreto que intenta dejar al transporte informal fuera del juego, la administración municipal quiere promover el uso del transporte público en la ciudad, esto con el fin de que al poner en funcionamiento el SETP se generen ganancias y no pérdidas frente al nuevo modelo de transporte.

Opinión de los diferentes gremios.

José Manuel Olier, representante de Asotransmotas, (gremio de mototaxistas) de Neiva, expuso sus apreciaciones frente a lo denunciado por los taxistas, manifestando que su gremio quiere hacer parte de la solución de la problemática del transporte público en Neiva.

El gerente de Coomotor, Armando Quellar, manifestó que desde que se habló de la implementación de un sistema y se desarrolló el estudio de diseño, se gestó un proceso de unidad, "estaba la voluntad de avanzar, había una unión producto de las condiciones del



Problema por mal transporte en la ciudad de Cali.



Transporte público Montería.

transporte por el aumento de taxis, mototaxi, la informalidad y la inseguridad". Los diferentes gremios transportadores de la ciudad reclaman sus derechos frente a las implementaciones que se adelantan para el caso vital.

Para el Alcalde de Neiva, Pedro Hernán Suárez, el tema de la movilidad en Neiva es una lucha que se viene dando desde hace mucho tiempo para poder garantizar un buen servicio a los ciudadanos, acabar con el transporte informal y tener un flujo vehicular sin contratiempo. Manifiesta que su gobierno está trabajando para frenar la informalidad del transporte. Además, agrega que la falta de cultura ciudadana en los neivanos también influye en los problemas de movilidad por incumplimiento de normas, al igual que las deficiencias en infraestructura vial, acueducto y alcantarillado.

Retrospectiva

Para nadie es un secreto la notable deficiencia en el transporte público urbano, con flotas en mal estado que llevan más de 15 años de servicio, se produce contaminación por no tener vehículos con tecnología avanzada, además de no tener

suficiente cobertura para llegar a todos los sitios de Neiva.

En cuanto al parque automotor, en los últimos cuatro años ha incrementado, sobre todo la cantidad de motocicletas; en el último año se reportaron más de 10 mil motos vendidas en el área metropolitana de Neiva.

Según las cifras presentadas por Luis Felipe Lora, Coordinador de Transporte Urbano de la Dirección Nacional de Planeación, en el año 2002 el 73 % de las personas que viajaban utilizaban transporte público; actualmente solo un 51% hace uso de este. En transporte privado se movilizaban cerca del 18 %, hoy se transportan alrededor del 20% y va creciendo.

Acciones

Más de 9.000 millones de pesos, más de 60 mil metros cuadrados de al menos 120 vías de Neiva, entre ellas algunas del Sistema Estratégico de Transporte Público, serán intervenidas en mayo por parte del Gobierno Municipal.

El secretario de Vías e Infraestructura del Municipio, Carlos Libertio Gómez Ramírez, aseguró que en el Plan de Desarrollo se había establecido llegar con ese tipo de acciones a 230 mil metros cuadrados

de las vías y conforme con el más reciente reporte, se han cubierto 228.650 metros cuadrados de vías de la ciudad.

Gómez Ramírez ratificó el compromiso de la Administración Municipal en el referente al mejoramiento de la malla vial de la capital Huilense y por eso se han hecho todos los esfuerzos por llegar a todas las comunas.

En efecto, durante este periodo se ha logrado establecer una estrategia de movilidad que replantea la distribución del espacio público entre peatones, vehículos motorizados y no-motorizados. Según indicó el alcalde Pedro Hernán Suárez, el objetivo ha sido el de generar un cambio estructural en la mentalidad y en la práctica de la movilidad que mejore el nivel de vida y haga la ciudad más eficiente y competitiva. Para alcanzar este objetivo, se ha buscado dar prioridad al transporte colectivo, se ha explorado modos alternativos de movilidad y se ha racionalizado el uso del automóvil y el pedirero. De esta manera, por primera vez se está tratando de re-equilibrar la distribución del espacio entre transporte individual y colectivo.

El Huila será escenario de la I Bienal Internacional de Educación y Cultura de Paz

Educación para la paz: cómo hacer frente al conflicto desde los diferentes tipos de cultura a nivel nacional e internacional.

Por: Lina Fernández

Colombia es un país que ha sido azotado por la violencia desde hace muchos años atrás, cabe resaltar que cuando hablamos de violencia no solo nos referimos al conflicto armado y a los grupos insurgentes al margen de la ley, sino a los diferentes tipos que hay en el país.

En ese sentido se ha planteado realizar un evento que permita analizar la manera en que atendemos y resolvemos los conflictos. La primera Bienal Internacional de Educación y Cultura de Paz, que se desarrolla en agosto del 2015, pretende consagrar audiencia nacional e internacional, inscrita en diversas mesas temáticas que permitan generar un diálogo donde se articulen voces, experiencias, saberes y prácticas académicas, políticas y sociales.

La Universidad Surcolombiana es la anfitriona del evento en conjunto con la Maestría en Educación y Cultura para la Paz, que ha sido el núcleo generador de la propuesta a partir de un trabajo mancomunado con el Colectivo de Paz, los cuales han desarrollado gran parte de los documentos que le dan soporte a la propuesta y son los encargados de hacer la recepción y selección de los trabajos para las ponencias.

Actualmente, con los diálogos de paz en la Habana, para muchos hablar de violencia en Colombia se resume al conflicto armado y a la llamada "paz de Santos". Si bien es cierto que este es uno de los factores principales que atormenta la tranquilidad de los colombianos, no se puede cerrar los ojos ante los diferentes tipos de violencia que hay en el mundo; porque aunque es un problema grande al que se debe hacer frente en este país también es una realidad latente de muchos otros.

Qué significa la Bienal para Colombia y el departamento del Huila

La primera Bienal en Educación y Cultura de Paz, es la posibilidad de un encuentro con las organizaciones comunitarias, los educadores y los actores sociales que vienen desarro-

llando experiencias de trabajo en el campo de la educación de la cultura de paz. Esta representa la posibilidad de continuar trabajando en la construcción de paz en nuestro territorio, teniendo en cuenta que aunque no se sabe en qué concluyan los diálogos en la Habana, el principal compromiso de la Maestría y la Bienal, es apoyar la negociación porque cree que la paz se construye a partir del diálogo y la concertación.

Por eso, lo que pretende el evento es generar un ambiente de discusión para que los colombianos, y en especial los Huilenses, aprendan a dirimir de manera dialogada las diferencias.

De acuerdo a lo hablado con la profesora Miriam Oviedo, una de las organizadoras del evento, la idea de realizar una Bienal en el departamento del Huila que trate sobre educación y cultura de paz, nació hace más o menos dos años en el marco de un encuentro de educación ciudadana y ciudadanía, en Bogotá; a partir de ese momento se planteó en la posibilidad de que la maestría empezará a tener un evento propio que congregara a los investigadores, trabajadores sociales y a los líderes comunitarios, que trabajan en el campo de educación y cultura de paz.

A esa iniciativa se le sumó después el colectivo de educación para la paz, una organización conformada por más de 120 profesores universitarios. De este modo, entre la maestría y el colectivo se da inicio a la propuesta y es así como la bienal surge como un proyecto de académicos que no se quieren quedar encerrados en las torres de marfil si no que por el contrario quieren hacer un evento participativo en el que la comunidad tenga una participación viable.

Un evento para todos los públicos

Los niños también harán parte de este evento, para ello se tienen actividades especiales destinadas para este público. Dentro de esas actividades hay algunas que están incluidas en el marco de la Bienal, tales como: procesos de formación pre Bienal con niños de las instituciones educativas, porque se piensa que son



los niños y los jóvenes la esperanza de construir una sociedad diferente, también están vinculados a partir de una propuesta lúdico-pedagógica que se llamará la "Feria de la Paz" la cual consiste en una serie de estaciones pedagógicas que los niños y los adultos recomendarán para tener aprendizaje sobre cómo trabajar en la construcción de educación y cultura de paz, además los niños van a estar presentes en la inauguración del evento, pensando en que sean ellos los encargados de sensibilizar a los adultos de construir una sociedad distinta.

Así como los mencionados anteriormente, en el marco de la Bienal también hay otra serie de eventos, algunos con el fin de atraer más personas al hecho; en la segunda semana de agosto se hará una pre-bienal que se va a desarrollar en Bogotá, patrocinada por la Universidad Distrital; es una actividad que tiene la característica de un evento de motivación para vincular más personas a la Bienal. El otro acontecimiento tendrá lugar en la primera semana de septiembre esté se va a desarrollar en Medellín en el museo de la memoria.

"Además de eso también hemos desarrollado como actividades previas, una convocatoria que se denominó: El Museo Itinerante Los Colores de la paz, esta es una convocatoria dirigida a los niños con el objetivo de obtener dibujos para armar el museo itinerante, la primera estación de este va a ser en Bogotá y la segunda en San Agustín en el marco de la Bienal, en este momento estamos ya en la selección final de los primeros 50 dibujos que se van a exponer, se recibieron un total de 1621 dibujos de los cuales el departamento del Huila a través de la maestría aportó más o menos 180", complementó, Miriam Oviedo.

De igual manera, el 29 de mayo se desarrolló el foro para los universitarios denominado, "Nuestras Voces También Cuentan" como una manera de seguir motivando y ayudando el proceso de paz de la Habana, porque la primera y principal apuesta y gesto de paz de la Maestría en Educación y Cultura de Paz es "apoyar los diálogos de la Habana porque creen en las salidas negociadas".

San Agustín receptor de la I Bienal Internacional de Educación y Cultura Para la Paz.

Según explicó la profesora Miriam Oviedo, se eligió San Agustín como lugar del encuentro debido a que es un territorio que tiene gran diversidad cultural, no solamente por la ubicación geográfica que implica el cruce de distintas culturas, también por el pasado arqueológico que da muestra del asentamiento de varios pueblos indígenas con el que tienen que convivir extranjeros y mestizos, en ese mismo territorio. San Agustín también ha sido un municipio que recientemente ha vivido diversos conflictos por el cruce cultural que hay allí. Por esos y otros motivos es importante empezar a generar un ambiente en torno a la convivencia pacífica en ese territorio y la Bienal es una buena oportunidad para eso.

Qué impacto se espera generar con este evento.

1. Generar un ambiente para que los temas de educación y cultura de paz, empleen a circular de manera más efectiva y empezar a formar procesos de cargo cultural para tener presente que la paz es un tema que se desarrolla en la vida cotidiana, que tiene que ver con la manera cómo resolvemos los conflictos y con la posibilidad de generar procesos de inclusión social en todos los escenarios de la vida cotidiana.
2. Fortalecer el colectivo de paz en el sentido de sumar más personas, porque el colectivo es una instancia en la cual se han venido sumando diversas acciones de carácter comunitario para generar ese cambio cultural del que tanto hablamos.
3. Generar un repositorio de las experiencias de paz que hay en el departamento y otras a nivel nacional, para fortalecer la red de trabajo en educación y cultura de paz tanto a nivel regional como nacional e internacional.



Neiva, ciudad de informales

Dentro de los procesos de ciudad convergen varios sectores; hábitat y ciudad, vivienda informal, transformaciones urbanas, calidad de la vivienda, ordenamiento territorial, la economía informal y espacialidad. Cabe resaltar que esta última toma su dominio propio haciendo una representación grande en los principales centros y andenes de la ciudades.



Por: Lina Fernández

De acuerdo a estudios realizados por la Universidad Nacional de Colombia, durante los últimos cincuenta años, los diversos procesos informales dentro de la ciudad se han convertido en un fenómeno global con diferentes expresiones, principalmente en los países denominados en vía de desarrollo; el impacto varía de acuerdo a manifestaciones particulares en función de la diversidad de culturas y tradiciones presentes en el entorno urbano de cada región.

En Neiva capital del departamento del Huila, la lucha de las ventas informales para recuperar el espacio público se genera desde 1997, con la demolición de la galería central construida en 1941, pero por órdenes del entonces Alcalde Gustavo Penagos, se desalojó arbitrariamente a los vendedores informales, gran parte de esa población se trasladó a Merca Neiva.

Hoy, 18 años después, continúa la lucha para reubicar a los vendedores informales ubicados en el centro de la ciudad. Ante esta la población infor-

mal ha manifestado no pondrá resistencia a dejar libre el centro de Neiva si la gobernación municipal logra ubicarlos en lugares que representen ganancias y no pérdidas para el gremio.

Últimos años

Después de que la galería fue demolida y parte de la población informal se trasladó a Mercaneiva, otro gran número se aposentó en la plaza cívica, semáforos y andenes de la ciudad.

Tiempo atrás se prohibía que se realizaran ventas ambulantes en esas zonas por lo tanto se perseguía a los vendedores informales, y según cuentan ellos mismos muchas veces fueron golpeados por la policía y se les llevaban la mercancía. De acuerdo a como cambiaba la Administración Municipal y con el paso de los años ese comportamiento brusco fue cambiando, en pro de velar por los derechos de los ciudadanos.

Posteriormente se sacaron acuerdos sobre el embellecimiento de la ciudad, esto se argumenta en el acuerdo 006 del 2013; por medio del

cual se faculta al alcalde municipal para reglamentar la ocupación temporal y aprovechamiento económico de los elementos constitutivos del espacio público del municipio de Neiva.

Durante los últimos cinco años la administración municipal y los vendedores informales han realizado reuniones de concertación para así poder lograr la reubicación y el despeje del espacio público del microcentro y de distintos sectores de la ciudad. Al igual operativos de control de espacio público sobre los vendedores informales, jornadas de limpieza para embellecimiento del espacio público.

De igual modo, la administración municipal de Neiva, encabezada por el Alcalde Pedro Hernán Suárez ha realizado viajes a Medellín para ver cómo se maneja en esta ciudad el comercio informal; con el fin de adoptar esa misma medida en la capital huilense y así dar fin a la aglomeración de vendedores que se concentra en el centro de la ciudad.

En esa visita, a partir de lo narrado por uno de los concejales de Nei-

va, Amín Ortiz, se ha evidenciado el aprovechamiento de la galería para que sea ese el lugar donde laboren los vendedores informales, la cual fue remodelada y adecuada de acuerdo para que se desempeñe esa actividad. A raíz de eso se ha propuesto en crear como una especie de galpones grandes donde se puedan ubicar a la comunidad informal Neivana para que realicen sus ventas.

Actual situación de Vendedores Informales

La situación en la cual se encuentran los vendedores informales de la capital del Huila, en este momento es de incertidumbre, debido a que los quieren enviar a otro lugar con el fin de desalojar el microcentro y de este modo recuperar el espacio público para tener libre tránsito. Pero para Hernando Alirio Patiño presidente de la asociación de vendedores informales no hay voluntad política de parte administrativa para una reubicación digna en lugares estratégicos de mayor concurrencia donde las ventas no queden paralizadas.

"Queremos trabajar de la mano con

la administración porque ellos nos quieren enviar a sitios no estratégicos, lo que pedimos es la construcción de un centro comercial, para nosotros no hay plata solo ubicaciones físicas como Mercaniva y los Comuneros pero los Comuneros nunca nos ha funcionado porque son locales demasiado costosos", afirmó.

Los comerciantes no se oponen al despeje público, ellos también quieren un embellecimiento para la ciudad, además la mayoría de personas que se benefician de esta actividad son de la tercera edad y desean que se les asigne el sitio digno y definitivo para laborar en el comercio informal. Ellos exigen la construcción de un centro comercial y un corredor comercial turístico que inicie desde el antiguo pasaje Camacho y termine en el malecón.

Acuerdos entre administración y vendedores:

Según lo namado por el presidente de los vendedores informales, por voluntad propia del gremio, se ha llegado a un acuerdo con el Alcalde Pedro Hernán Suárez para que ellos puedan seguir laborando en el microcentro. Este consiste en que ellos deberán mejorar los puestos de venta y no excederse en la medida que se les da, (1,30 x 80 de fondo, 2mt de altura) deben permitir que las personas tengan acceso fídal a los grandes almacenes, deben tener un solo color de los puestos de venta (color verde pino) y ser aseados alrededor de los puestos de venta.

Fase a lo anterior, es necesario discernir sobre lo que implica habitar un planeta urbano con sus múltiples rostros y maneras de inscribirse en la globalización.

Técnicamente, el espacio público se define como el "conjunto de inmuebles públicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Para David Felipe Bernal Romero, Sociólogo de la Universidad Nacional



y docente en la Universidad Surcolombiana, lo público es un espacio que nos pertenece a todos. Por lo tanto en la situación de ventas informales en Neiva hay que respetar los derechos que todos tenemos como seres humanos, siendo así prima el derecho al trabajo que se debe mantener por encima del libre tránsito y la recuperación del espacio público, para ofrecer un nivel de vida con un mínimo de calidad para los vendedores informales.

Argumenta que desde que se creó la constitución de 1991, Colombia se constituye como un Estado de bienestar en el cual dice que todos y todas tenemos derecho al trabajo; en esa medida es alarmante el índice y el aumento del desempleo de nuestro país; en este caso es la informalidad, donde prima ante todo el rebusque de las personas, una situación muy compleja que incluso nos lleva a que se toman medidas represivas como las que están ocurriendo en el momento en el centro de la ciudad.

Políticas sobre el uso del espacio público

El concejal de Neiva, Amin Ortiz manifiesta que no hay políticas que prohíban las ventas informales y ambulantes en el microcentro de Neiva pero una de las funciones de las administraciones municipal, es organizar bien la ciudad y el comercio; y uno de sus retos es la informalidad.

"Redentemente se aprobó un proyecto de acuerdo, en el que se adjudica por un espacio de dos años un área determinada de espacio público para que un vendedor informal se pueda establecer a desarrollar una actividad laboral, ya sea en los andenes o en los separadores del microcentro sin obstaculizar la movilidad". Afirmó.

Asevera que se han creado estrategias que permitan optimizar la utilización del espacio público de la ciudad. Así de esta manera en el microcentro de Neiva se ha conformado una entidad, con los mismos vendedores los cuales están carnetizados, estos están encargados de manejar el espacio público y ha buscado la manera de que los vendedores informales se organicen y se pongan de acuerdo

Elementos Artificiales o construidos	Para circulación peatonal	Estas áreas, como los andenes, las alamedas y las vías peatonales, son destinados exclusivamente al tránsito de los peatones.
	Para circulación vehicular	Son las áreas destinadas para la circulación de vehículos, tales como las calzadas, zonas viales y pasos a desnivel.
	Para encuentro y articulación urbana	Son los espacios destinados al encuentro y articulación urbana convivencia de los ciudadanos. Dentro de esta categoría se encuentran, por ejemplo, las plazas, plazoletas y parques.
	Conservación cultural y arquitectónica	En esta categoría se encuentran los Bienes de Interés Cultural y arquitectónico, que constituyen parte del patrimonio de la ciudad.

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá 1996 basado en el Decreto Nacional 1504 de 1998.

para administrar el espacio donde ellos operan, para que las personas tengan buena circulación.

De acuerdo al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; la forma como se integran y articulan los diferentes elementos del espacio público ha dado origen a diversas tipologías, que responden, básicamente, al uso y funcionalidad principal que las caracteriza. Las administraciones municipales y distritales deben tener claridad sobre cuáles son, dentro de las tipologías de espacios públicos, aquellos más representativos e importantes, para concentrar en ellos los esfuerzos de recuperación.

De igual manera la constitución política en el artículo 82 establece que el Estado debe velar por la protección e integridad del espacio público, así mismo en Neiva se expidió el decreto 006 del 2013: "Por medio del cual se faculta el desarrollo de un modelo de gestión y control para el aprovechamiento económico de los elementos consecutivos del espacio público municipal. Desarrollar un sistema de cobro que permita al municipio conceder el derecho al aprovechamiento de los elementos consecutivos naturales, artificiales, y complementarios del espacio público por parte de personas naturales y/o jurídicas. Definir los procedimientos para otorgar autorizaciones de ocupación y aprovechamiento del espacio público en el municipio de Neiva a personas naturales y/o jurídicas. Garantizar la conservación, el mantenimiento, la calidad, y el buen uso del espacio público por parte de todos los ciudadanos"

Desempleo e informalidad en Neiva

En un país tan desigual como Colombia el desempleo va en aumento, con la crisis del petróleo quedaron cientos de personas sin empleo, en Neiva otras más perdieron la oportunidad de trabajo en la Hidroeléctrica del Químbo, siendo este el pan de cada día, la informalidad se ha con-

vertido en una de las fuentes de empleo a la que cada vez recurren más personas.

Según Hernando Alirio Parfio, actualmente hay diez asociaciones y 3.000 vendedores informales.

« En Neiva, según un estudio de la administración municipal, la calidad de vida de los trabajadores informales es baja, y "aproximadamente el 25% de ellos no obtiene ingresos por encima de un salario mínimo mensual legal vigente".

« Así mismo se precisa que 69% de los comerciantes informales de Neiva son de estrato 1, seguidos de 25% de estrato 2. Tan solo un 2% pertenece a estratos 3 y 4. De igual forma, el 13% de los informales declara pertenecer a poblaciones desplazadas.

« En el primer trimestre del 2015 los índices del desempleo en la capital del Huila aumentaron en un 12,8 % según las cifras presentadas por el Dane.

La mayor parte de vendedores se encuentra localizada en el microcentro de la ciudad y alrededor de la Plaza Cívica, así hay otra numerosa cantidad entre la cámara séptima y quinta, que son lugares de mayor concurrencia, otros se ubican sobre la cámara tercera y calle octava, mientras algunos prefieren caminar por la ciudad, andenes, separadores y semáforos. Cada uno de esos sitios tiene entre 1 y 2 representantes que son quienes velan por el derecho del gremio y tratan de mantener un orden entre los integrantes de cada espacio.



Territorio, despojo y conflicto en Colombia: un círculo vicioso

Territorio, reforma agraria integral y posconflicto en Colombia, fueron los principales temas abordados en el IV Seminario Internacional Sobre el Conflicto Interno Armado Colombiano, el cual se llevó a cabo en la Universidad Surcolombiana, del 9 al 11 de septiembre.

Por: Lina Fernández
Juan Guillermo Soto Medina

Colombia se ha caracterizado por ser uno de los países con mayor conflictividad y violencia relacionada con la propiedad y tenencia de la tierra. Esta violencia ha sido una de las causas del despojo contra pueblos rurales e indígenas y a la vez uno de los principales detonantes del conflicto armado en el país.

En tal sentido, el objetivo de este Seminario organizado por un equipo liderado por el profesor Alfredo Vargas Ortiz, Director del Grupo de Investigación Derecho Internacional y Paz, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Surcolombiana, fue analizar los posibles retos institucionales, políticos, económicos y sociales en torno a temáticas como territorio, reforma agraria y posconflicto. En el certamen los ponentes abordaron temáticas como "El derecho a la memoria en el territorio", "Mecanismos legales para restitución de tierras", "Reforma rural para el posconflicto", y "Zonas de reserva campesina", entre otros.

En cuanto a las causas de los históricos conflictos por la tierra en Co-

lombia, estos volvieron a tomar fuerza en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, a propósito del proyecto que buscaba restituir la gran cantidad de tierras despojadas producto de la violencia, dentro del marco más amplio de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448 de 2011, que busca reparar a las víctimas del conflicto armado.

La Contraloría General en el estudio sobre "Pasado y presente del conflicto por la tierra en Colombia" (2008), divulgó una cifra según la cual paramilitares y narcotraficantes se habían apropiado hasta ese momento de entre 1 y 4,4 millones de hectáreas; la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado mostró a finales del año 2010, que entre 1990 y julio de 2010 cerca de 6.638.195 hectáreas de tierra habían sido usurpadas a sus dueños o abandonadas por causa de la violencia, lo cual agudizó la fuerte concentración de las tierras en Colombia.

La problemática de la tenencia de la tierra
Según José Jairo González, sociólogo y filósofo de la Universidad Nacional, el "pecado original" de la propiedad territorial en Colombia se remonta

a la concesión estatal de grandes hectáreas de tierra a comienzos de siglo; la forma en que esto se hacía era despachando grandes masas de campesinos, sin tierra o esperanzados en conseguirlas, hacia territorios inhóspitos, permitiendo así que estos colonos fueran a abrir las fronteras; se consentía el trabajo a título gratuito para entregárselo a los que ya tenían título sobre esas tierras y que maliciosamente guardaron silencio sobre su titularidad; luego sacaban a los colonos que ya habían trabajado esos territorios. "Esa era una manera fácil y gratis de ocupación del espacio. La otra manera era permitir que fueran colonos bajo figuras de titulación precaria, luego eran expulsados por no tener titulación en orden".

La problemática sobre la tierra, según González, tiene tres grandes momentos:

El primero se basa en una política estatal errada de la posesión de la tierra; los grandes terratenientes acumulaban tierras y no había una dinámica económica en torno a ella. Muchas fincas se basaron en la conversión de tierras de bosques en posesiones para café a gran escala y ganadería. El Estado fue limitando cada vez más la medida de concesión de tierras. "Ahora tenemos in-

terentes de perpetuar ese modelo de las grandes concesiones, pero esos terratenientes ahora bajo la figura de empresas privadas, avalados por planes de desarrollo y demás mecanismos; son la base del gran latifundio moderno", agrega González.

El segundo momento, fue toda la política de colonización. Esta fue la carta fácil que el Estado entregó a los campesinos para resolver el problema de la presión sobre la tierra deteriorada: no hacer Reforma Agraria y mandar montones de ellos al otro lado de las cordilleras, sobre todo la oriental, para ocupar lo que quedaba de las vertientes de esas cordilleras y luego operaron el milagro de generar zonas de desarrollo en las partes planas de los valles inter andinos y posar como grandes empresarios.

Y el tercer momento es la etapa "reformista", en el gobierno de Lleras Restrepo, como respuesta al malestar del oscuro espacio conocido como la época de la violencia, entre 1953 y 1963. El pacto del Frente Nacional no dio respuesta a la demanda campesina, y se continúa con una tímida política de Reforma Agraria que no alteró para nada las dinámicas de la estructuración de la

propiedad. Entonces esa tendencia bimodal: latifundio y minifundio, se conservó acimatando al mundo rural con esa estructura; mientras por un lado crecía el latifundio a costa del despojo.

En este sentido, la ley de Reforma Agraria 160 de 1994 puede entenderse como la adecuación de la intervención del Estado para regular la estructura de la propiedad en un esquema de economía más abierta e internacionalizada. Se busca sustituir la intervención directa del Estado por la operación del mercado asistido de tierras, creando algunos incentivos a los agentes privados para que participen en él. La intervención directa se deja para casos muy particulares de conflictos o de ubicación de desplazados por la violencia. La ley establece un subsidio a la compra de tierras por parte de campesinos y trabajadores sin tierra, y se abren líneas de crédito para compra de tierras para pequeños productores con tasas de interés cercanas a las del mercado. Esta alternativa de acceso a la propiedad también ha fracasado para resolver el problema de la tenencia de tierras.

Mientras que la Política Agraria del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, según Aurelio Suárez Montoya, ingeniero industrial, analista económico y dirigente de Salvación Agropecuaria, por un lado lesionó la soberanía alimentaria, por otro lado la entrega de baldíos a empresas, inclusive extranjeras, a tono con el Tratado de Libre Comercio, TLC, perjudicó la soberanía territorial. Esto originó la expulsión de nuevas capas de productores, campesinos y obreros rurales, la expansión de siembras con tardo rendimiento, empeoró la provisión nacional de alimentos por habitante y se aumentó la dependencia alimentaria.

“

Ahora tenemos intentos de perpetuar ese modelo de las grandes concesiones, pero esos terratenientes ahora bajo la figura de empresas privadas, respaldados por planes de desarrollo y demás mecanismos; son la base del gran latifundio moderno”.

José Jaime González.



Un hecho claro de despojo ocasionado en el gobierno de Uribe, tiene lugar en el departamento del Huila, donde muchas familias fueron despojadas de sus tierras, dejando fincas y cosechas cuyo mantenimiento había tomado gran parte de sus vidas. Este territorio, en la actualidad, pertenece a la Hidroeléctrica El Químbo.

Por su parte, Eberio Díaz Montes, presidente de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, FENSUAGRO, ponente del IV Seminario Internacional Sobre el Conflicto Interno Armado Colombiano, precisó que el narcotráfico es un elemento adicional que incide en el conflicto agrario y se ha traducido en el despojo y desplazamiento de los habitantes rurales del país. Esto se advirtió con mayor énfasis en la década de los años 80, pues además del abandono histórico por parte del Estado para con los campesinos, muchos de ellos se vieron obligados a cultivar coca, amapola y marihuana, en varios departamentos, lo que dio lugar a la acumulación de grandes fortunas por parte de los barones de la droga, sin que se resolvieran los problemas de pobreza de la población rural.

Las Zonas de Reserva Campesina y La Reforma Agraria

Las Zonas de Reserva Campesina son una figura jurídica reconocida

por la Ley 160 de 1994. Entre las características de estas reservas, esencialmente, sobresale la existencia de una comunidad campesina organizada, con una propuesta de ordenamiento productivo, ambiental, territorial, para que ellos, a través de esta figura, logren acceder a la tierra, formalizar la propiedad de las fincas y finalmente acceder a un desarrollo integral. En torno a su construcción e institucionalización en Colombia, se pueden citar al menos cinco casos concretos de Reservas, proyectos que fueron apoyados por el Banco Mundial: una en El Pato (límites entre Caquetá y Huila), otra en Guaviare, en Magdalena medio, Morales y Sumapaz.

En el libro "Pensar La Tierra", Alfredo Molano sostiene que las reservas campesinas tienen la importancia de impedir la concentración de la tierra, es decir, de defender la economía campesina, que no es solamente una economía sino también una cultura, con sus valores y autoridades específicas, y por lo tanto constituye una forma de resistencia al neoliberalismo.

César Jerez, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, ANZORC, sostiene que estas son un paso en dirección hacia la Reforma Agraria, pues permiten concretar derechos históricamente negados a los campesinos.

También advirtió que en Colombia, para tener una Reforma Agraria integral, hace falta un consenso nacional, sobre todo la voluntad política de la élite que históricamente se ha negado a la democratización de la propiedad y del acceso a la tierra, lo cual es un factor fundamental para el desarrollo del país.

En torno a este tema, en las negociaciones de Paz en la Habana, hay unos acuerdos parciales, en específico el primer punto sobre desarrollo agrario con enfoque territorial, que incluyen la creación de un fondo de tierras; la realización de un catastro para el país, que nunca se ha hecho; el cumplimiento de la ley 160 en materia de zonas de reserva campesina, entre otros aspectos. "Lo que se firmó es prácticamente que el gobierno cumpla la ley, pero también está prevista una iniciativa concertada de reforma rural, agraria, integral, eso está como horizonte", agregó Jerez.

Finalmente, la preocupación clara de estos expertos en el tema de la tenencia de las tierras y el conflicto, es qué pasará en el posconflicto, si se llega a firmar el acuerdo de Paz entre el Gobierno, Las FARC y el ELN, porque parten del hecho de que aunque se esté negociando la paz, hay una maquinaria haciendo leyes inconstitutas y antipopulares.



Universidad Surcolombiana
Octubre de 2015

Universidad

Desde
La U

Escuela de Formación Pedagógica

La Escuela de formación pedagógica de la Universidad Surcolombiana, es el espacio donde los docentes hacen una mirada constructiva sobre el Proyecto Educativo Universitario PEU, al mismo tiempo que aprenden más sobre la pedagogía compartiendo talleres con invitados expertos en el tema.

Por Lisa Fernández

La Escuela de Formación Pedagógica surgió hace un par de meses, producto de discusiones del Plan de Desarrollo actual sobre los problemas de la Universidad, dentro de los cuales se detectó una "carencia de la teleología institucional", que se refiere a que tanto profesores como estudiantes saben que hay una misión y una visión pero no las entienden o aplican en las distintas funciones que ejercen de acuerdo a cada rol.

El profesor Carlos Bolívar Bonilla Baquero, coordinador de la Escuela, manifiesta que se evaluaron varios aspectos en torno al tipo y calidad de la educación y la relación docente - estudiante y de acuerdo con los resultados la vicerrectoría académica optó por presentar el proyecto para crear la Escuela. "Se pensó que la Universidad según la teleología no iba a avanzar si no es asumida y estudiada como tal, entendiendo que dentro de esta hay una dimensión importante, lo pedagógico, producto de esas deliberaciones y entendiendo que es algo que no se resolvería con un curso de dos horas o de un fin de semana, si no que debía ser algo permanente en la institución", señaló el profesor Bonilla.

Este es un espacio para los docentes, prioritariamente los de tiempo completo, también están invitados algunos catedráticos, dado que por falta de presupuesto y espacio físico no todos pueden asistir. Aunque no todos los docentes de planta que fueron llamados al proyecto asisten, hay noventa inscritos, con una participación de setenta entre catedráticos y de tiempo completo.

El objetivo de este proyecto es que los profesores estudien la teleología representada en el Proyecto Educativo Universitario PEU y particu-



Taller, evaluación de la Educación Superior, con el Dr. Fabio Jurado.

lamente los asuntos pedagógicos entendiendo que la pedagogía es la disciplina en el campo del saber que fundamenta el desempeño de un profesor.

"Uno de los problemas que tienen muchos de los docentes de la USCO es que creen que por tener un saber específico es suficiente para ejercer la docencia, y no reconocen que se necesita pedagogía para ser buen profesor, dado que el saber pedagógico fortalece al específico en la forma de cómo comunicar, organizar, evaluar, enseñar y qué métodos se deben aplicar". Argumentó el Profesor Bonilla.

Los responsables de la formación son expertos en el tema, como el profesor Fabio Jurado, docente del Departamento de Literatura de la

Universidad Nacional de Colombia, Magister en Letras Iberoamericanas y Doctor en Literatura de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

El profesor Jurado fue invitado a la Escuela para orientar el taller de "Evaluación de la Educación Superior", señaló que el docente debe ser una guía que anime y motive al estudiante por esforzarse y salir adelante, no se debe crear que el docente es una máquina de conocimiento que no puede aprender del auditorio, porque la educación es un campo abierto y recíproco.

De igual manera Fabio Jurado, planteó que en la universidad se deben crear grupos de trabajo para crear un modelo de evaluación institucional que permita involucrar conceptos teóricos del aula, además de crear equipos que estratégicamente puedan caracterizar y evaluar las prácticas pedagógicas y de evaluación más comunes en las diversas carreras de la Universidad Surcolombiana.

Finalmente, el profesor Carlos Bolívar Bonilla expresó con agrado que se ha ganado la sensibilidad por el tema pedagógico, y que los profesores han reconocido las instancias del saber y están en el camino de la formación. Se espera que este proyecto, al

término de un semestre, empiece a producir documentos, propuestas reflexivas de los profesores sobre el Proyecto Educativo Universitario, la docencia, metodologías de la evaluación y sobre la relación profesor - estudiante; por medio de propuestas que no sean solo teóricas, sino que se lleven a la práctica aplicándolas en las distintas carreras que tiene la Universidad.

“

No se puede pretender que por ser docente, no se necesita pedagogía, se debe discutir sobre ella en todo el proceso docente, siendo el reto de toda práctica pedagógica lograr la seducción del estudiante hacia el campo cognitivo desde el que se enseña.

Fabio Jurado

Desde La U / 3



Encuentro cultural afro.

Los afrodescendientes llegaron al Huila para quedarse

La comunidad afro residente en el Huila, según datos de la organización Afrocolombianos en el Huila, supera las 15 mil personas. En este momento avanza un proceso de caracterización realizado por las organizaciones afro del departamento para mejorar las estrategias de inclusión en las políticas públicas del departamento, y en especial de Neiva, donde habitan la mayoría.

Por Lina Fernández

Los 'Negros' como son llamados por gran parte de la población y como ellos se reconocen, llegaron al Huila por diversos motivos y llegaron para quedarse. Las organizaciones Afro del departamento han logrado documentar que su presencia se remonta al año 1529, con la llegada al país de los primeros esclavos procedentes de África a haciendas del norte, de lo que es ahora el territorio del Huila. Hoy se cuenta con más de 15 mil afros en Neiva según cifras de la organización Afrocolombianos en el Huila, Afrohuila.

Afrohuila es una organización que lleva 13 años de constituida y nueva de estar inscrita en el Ministerio del

Interior; su presidente, Alexis Arce Arango, afirma que el objetivo de la organización es fomentar y mantener la unidad de afros en el Huila, así mismo busca que se acabe la discriminación en el departamento y que la población afrodescendiente tenga inclusión en las decisiones que tome el gobierno departamental y municipal.

Esta comunidad que cada vez se incrementa en esta región del país ha hecho que su cultura sea parte de los opitas, no como una imposición sino como un recinto de encuentro para ellos y un aporte significativo a la región. Por ello, al igual que Afrohuila, hay otras organizaciones como Asociación de Afrodescendientes Residentes en el Huila (Asofrohuila); Afrocolombianos Residentes en

el Sur del Huila (Afrosurhuila), y Afrocolombianos Residentes en el Huila (Afrocolhuila), ubicadas en los 37 municipios del departamento, que propenden por defender los derechos de la comunidad afro.

Las organizaciones Afrodescendientes, han realizado grandes aportes a la cultura y educación en Colombia. En Neiva este aporte se puede ver reflejado en el incremento de lenguaje de señas para estudiantes de primaria y bachillerato con discapacidad auditiva; según Alexis Arce, esto fue posible gracias a que muchos de los afros que llegaron a la región han sido docentes en colegios y universidades, y fue entre varios de ellos que se realizó la propuesta del lenguaje de señas.

Inconvenientes para inclusión de los Afro en el Plan de Desarrollo Departamental

La Ordenanza No. 013 de 2012, mediante la cual se adoptó el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, contempla que los problemas de inclusión de los afrodescendientes en los planes de gobierno y desarrollo departamental radican en que el Huila no cuenta con una caracterización de la población étnica, siendo uno de los problemas más sentidos, para ellos mismos, para el Departamento y para el país, pues el hecho de no tener datos reales del total de habitantes afro, impide la real inclusión en los planes, programas y proyectos con enfoque diferencial, del nivel nacional, departamental y local, siendo afectados por aspectos

que los hacen especialmente vulnerables, en su nivel o de pobreza, incidiendo en forma directa en su calidad de vida, discriminación y exclusión por su pertenencia étnica. De otra parte, al no tenerse la caracterización, se desconoce el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI.

El fenómeno del desplazamiento ha sido otro factor determinante para que el grupo étnico haya tenido que dejar su territorio, afectando la seguridad jurídica de estos, como elemento fundamental para la conservación cultural y la supervivencia de los afrocolombianos, raizales y palanqueros.

En ese sentido, el presidente de Afrohuila expone que la situación que viven los afro de no estar dentro de un plan de desarrollo, por no tener una cifra exacta de ellos también tiene que ver con el censo que se hizo en el gobierno de Álvaro Uribe, censo que ninguno de ellos valida, y algunos estamentos del Estado tampoco.

"Dicen que somos 5 millones de habitantes nada más, nosotros consideramos que somos muchos más. En el Huila aparecerían 12.500 más o menos e incluso esa cifra pasa en Neiva. Sin embargo, no podemos desconocer que el Departamento del Huila, a través de sus gobernantes, ha asumido el reclamo de nuestros derechos, no como una panacea, pero al menos ya se tocan y el hecho que se toquen implica que tenemos la oportunidad de tratar de concertar con el Gobierno Departamental; esperamos que con los nuevos gobiernos, ya que los candidatos se han enterado mucho de lo que sucede con nosotros, se pueda hacer una concertación mucho mejor para nuestras comunidades", agregó Arce.

En el año 2013, bajo la dirección del alcalde de Neiva, Pedro Hernán Suárez, se inició un proceso de caracterización, el cual pretendía medir la población afro en el Huila, pero al parecer se concentraba solo en Neiva. Por ese motivo el presidente de Afroshuila, Diomedes Palacios y Alexis Arce de Afrohuila, reunieron a los integrantes para hablar de la situación y se negaron a ser censados, argumentando que como se manifiesta en el convenio de apoyo 189 de 2012 entre la Gobernación del Huila y las organizaciones afro, la caracterización debería estar bajo coordinación de ellos y no de estudiantes universitarios que poco saben de los procesos de las comunidades negras y los lugares donde estos se ubican para hacer que la muestra fuese realmente válida.

Finalmente, en diálogos y reuniones con Alcaldía y Gobernación, esa caracterización fue validada por las organizaciones afro del Huila, bajo la figura de "caracterización municipal".

¿Qué es y para qué sirve la caracterización?

Cuando se logra con gestiones y tra-



Mujeres afro participan en el Foro Afro Indígena.

bajos establecer la decisión del Gobierno Departamental de apoyar a un grupo, en este caso los Afrohuilenses, hay necesidad de expresar ese apoyo mediante proyectos de diferente orden: productivos, educativos, recreativos, deportivos y culturales. Pero para hacer esos proyectos se requiere saber datos precisos como: para cuántas personas se va a hacer, quiénes son los posibles beneficiarios, qué características tienen, sexo, edades, nivel de educación. Es así como la información recogida por medio de la caracterización permite saber cuánto será el costo del proyecto ya definido, conociendo cuáles son los que resuelven las necesidades básicas de la comunidad afro.

La caracterización departamental quedó a cargo de las organizaciones afro del departamento del Huila, inició el ocho de septiembre y se contempla que tenga duración de mes y medio. Para desarrollar ese proceso, las organizaciones por medio del SENA, capacitaron a más de 300 personas pertenecientes a la comunidad afro, quienes se encargan de realizar la caracterización en los 37 municipios del Huila, con el fin de tener cifras verídicas de la cantidad de población afro en el departamento para incorporarlos en la elaboración de proyectos productivos y la inclusión total en el Plan de Desarrollo.

De igual modo, con el propósito de tener los resultados esperados de este proceso, contrataron al doctor Tiberio Pérez Asprilla, asesor experto en temas de caracterización afro, quien puntualizó que, además de calcular los costos y saber a qué cantidad de población están dirigidos los proyectos, se pretende sentar las bases que permitan presentar proyectos de acuerdo a los ocho ejes fijados en la ordenanza No. 30 del 2014: desarrollo social, laboral y económico; derechos humanos; géneros y generación; cultura, deporte y recreación; comunicaciones y nuevas tecnologías; territorio - hábitat y medio ambiente; etnoeducación; y salud.

Los aportes que sirven de base a la caracterización departamental, según afirmó Pérez Asprilla, son los estudios de población que se hacen permanentemente por parte del

DANE y Bienestar Familiar que incluyen diferenciación étnica, en ese sentido se cuenta con el último censo del 2005 que da con un registro de 11.544 afros en el Huila. Al 2011, aplicando la tasa de crecimiento promedio del 3,5% anual, suministrada por el DANE (Huila), esta población estaba en un promedio de 14.190; a lo cual, si se le suman los tres años restantes al 2015 daría alrededor de 15 mil personas afro en el departamento.

Elaboración de proyectos según los datos de la caracterización

Al terminar la encuesta, esta se somete a depuración, luego se realiza una crítica que da cuenta de las condiciones en las cuales se realizó la caracterización y así poder establecer la validez de la misma y hacer ajustes estadísticos. De esa manera se logra contabilizar la cantidad de afros y sus condiciones de vida; sobre la base de esa información se montan los respectivos proyectos para ver qué soluciones se dan, por ejemplo, si un porcentaje significativo de la población no tiene acceso a la educación, en ese sentido el proyecto debe ir dirigido a resolver esta problemática.

De igual modo, Afrohuila y Afroshuila tienen proyectos productivos que se han venido adelantando para elevar los ingresos de los negros en el Huila, tales como: comercialización, artesanales y avícolas; de esos proyectos algunos como los avícola que inicialmente se dio con madres cabeza de hogar, son respaldados por el Departamento y la Nación.

La caracterización afro también contribuirá a la elaboración de la política pública municipal de este grupo étnico, como resultado de la obligación que tiene el gobierno Departamental de apoyar las iniciativas en los proyectos que tratan de resolver las principales necesidades de la comunidad negra que reside en el municipio de Neiva.

Política pública Afro

La comunidad de Afrodescendientes residentes en el Huila, en la reclamación de sus derechos y espacios tanto de participación política como

de expresión cultural, ha venido luchando varios años por la implementación de una política pública propia. Finalmente, el momento llegó y a mediados del 2014 en la Asamblea Departamental del Huila se aprobó la ordenanza que trae los lineamientos para establecer la política pública.

La secretaria General de Gobierno Departamental, Sandra Ximena Calderón, mediante un comunicado oficial de la Gobernación, dijo que la Política Pública para los Afros debe incluir temas de emprendimiento, desarrollo social y preservación de la cultura afro en el Huila.

Diomedes Palacios, presidente de Afroshuila, manifestó que el proyecto de ordenanza de una política pública afro surgió de una serie de acciones, actividades y programas de formación y capacitación que ha cumplido Afroshuila a favor de esta población a lo largo de más de siete años.

Después de aprobada la ordenanza para la creación de la política, la comunidad negra tuvo mayor visibilidad y pasó a ser tema de las mesas de discusión y debates que realiza la Gobernación, siendo respaldados por algunos concejales del municipio de Neiva. En ese sentido, el concejal Julio César Ardila crea el Acuerdo 012 de 2015, donde se establecen los lineamientos para la política pública de Afrodescendientes residentes en Neiva. El acuerdo fue aprobado y en este momento se encuentra en el proceso de pre consulta, es decir, se está formulando un documento técnico que se le presenta al Estado para que este lo pase a consulta.

El concejal Ardila cree que la comunidad afro del Huila merece que se le reconozca los aportes gastronómicos, culturales y educativos, que ha realizado a la región que han tenido inclusión en la toma de decisiones políticas. "También deben ser parte activa del Plan de Desarrollo de Neiva, no hay que verlos como personas ajenas al municipio, ellos hacen parte de este y por lo tanto hay que tratarlos como tal", agregó el concejal.

La Universidad Surcolombiana le apuesta a la Acreditación Institucional de Alta Calidad

El proceso de acreditación institucional inició en el año 2012 con la autoevaluación, un paso imprescindible para dar continuidad al reto de obtener este reconocimiento en el 2017.



Carlos Javier Martínez, Coordinador General de Acreditación Institucional USCO, y Mónica Lucía Vargas Echverry, representante de Universidad EAFT. (Foto, Oficina de Egresados USCO).

Por: Lina Fernández

Durante el año 2015, la Universidad Surcolombiana retomó progresivamente el sendero que puede conducir a lograr el reconocimiento por parte del Estado como una institución educativa de alta calidad. Para ello, reorganizó un equipo de trabajo liderado por el Magister Carlos Javier Martínez y delegados de las facultades, y realizó una serie de visitas y jornadas de trabajo con el acompañamiento institucional de la Universidad Eaft.

"En este momento estamos terminando la actualización diagnóstica porque la universidad empezó en el 2012 el proceso de autoevaluación con fines de acreditación y los resultados fueron entregados en el 2014, pero entre 2014 y 2015 pasaron algunas cosas particulares. En primer lugar, que el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, sacó nuevos lineamientos en los cuales amplió por ejemplo los factores de 10 a 12, dividió profesores de estudiantes, e incluyó otros aspectos y características. En segundo lugar, porque la Universidad Surcolombiana, desde diciembre de 2014, tiene nuevo Plan de Desarrollo Institucional y nuevo Proyecto Educativo Institucional, entonces lo que se ha dicho en la autoevaluación, podría cambiar sustancialmente. Y en tercer

lugar, porque en este último año ha habido algunos desarrollos interesantes en la Universidad, en algunos aspectos", manifestó Martínez González.

De igual modo, la Dirección General de Currículo de la Universidad Surcolombiana ha sido responsable de los procesos de registro calificado de los programas, y de acreditación de los mismos. El Jefe de esta dependencia, Benjamín Alarcón Yustos, asegura que los primeros pasos hacia acreditación institucional se dieron desde las orientaciones de la Dirección General de Currículo, en vista de que los pilares de aseguramiento de la calidad de educación, que señala el Ministerio de Educación Nacional, tienen mucho que ver con esta dependencia; estos son el registro calificado, la acreditación de programas y la acreditación institucional, y las pruebas Saber Pro.

"Este año se ha estado revisando el informe para detectar las debilidades y poder corregirlas, simultáneamente se está haciendo una especie de nueva evaluación tratando de establecer qué aspectos se han mejorado, cuáles debilidades se mantienen y las fortalezas que se preservan, para promover el mejoramiento en dichos aspectos, pensando en que al cabo de seis u ocho meses se logre realizar la evaluación externa, que hacen los pares que

vienen a confirmar lo que se dice en la autoevaluación", expresó el profesor Benjamín. También señaló que la parte más difícil de toda acreditación ha sido la participación, y que en la USCO, hay que despertar el interés y compromiso de la comunidad académica con este proceso.

Los retos del proceso de Acreditación Institucional

El plan de trabajo del Comité de Acreditación Institucional de la Universidad Surcolombiana muestra que una vez se termine la etapa de actualización diagnóstica, recogiendo nuevos datos y juicios de valor, para el primer semestre del 2016 se debe hacer todo el proceso de autoevaluación a la luz de las recomendaciones que surjan de esa actualización.

Carlos Javier Martínez, manifestó que existen dos partes complicadas del proceso, una de orden documental, porque no se cuenta con una memoria institucional, existe mucha información incompleta y sin actualizar, pero esta difuminada en varias oficinas y unidades.

Otra parte, es la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en este proceso. Para Ervin Aranda Aranda, decano de la Facultad



"Hay que pensar en acreditación como una oportunidad para ser cada día mejores en todos los aspectos, necesitamos enfrentar el proceso de una manera muy creativa, y fresca, no con el norte de obtener una resolución o un papel que nos acredite o no, sino con la certeza de que eso nos permite ser introspectivos y vemos a nosotros mismos antes de que otros lo hagan".
Carlos Javier Martínez.

de Ingeniería, lo más difícil es lograr motivar a los tres estamentos: estudiantes, administrativos y docentes, que componen la Universidad, asegura que es una tarea que se está realizando y espera que pronto haya mayor compromiso de todos frente al proceso.

De tal manera, asegura que en la facultad han realizado reuniones parciales con funcionarios y estudiantes, donde principalmente los han incentivado para que ellos sean multiplicadores y cada día sean más los que estén comprometidos con la Acreditación Institucional.

En ese sentido Jaime Polanía Pardo, decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, asegura que el proceso que adelanta la Universidad para lograr la acreditación es muy importante, porque no solo les permitirá acceder a más recursos si se logra la acreditación, sino que permite evaluar cómo está la casa de estudios, en lo académico, la planta física, y que esto permita dimensionar hasta dónde se puede llegar. Así mismo, afirma que la facultad se ha hecho partícipe desde que él fue representante de la misma en el Comité de Acreditación Institucional, y que siguen haciendo presencia en la actualización del documento de autoevaluación.

Carlos Javier Martínez, señala que "la Universidad Surcolombiana tiene muchos vacíos y cosas por mejorar, pero creo que somos la mejor universidad de la región, queremos ser la primera universidad con acreditación institucional de alta calidad en el departamento, pero eso lo logramos en la medida en que la gente dedique tiempo, esfuerzo y disciplina, como lo dice la frase que tenemos al interior del grupo 'no basta con ponerse la camiseta sino que también hay que sudarla'". Así mismo, Gabriel Orlando Realpe, jefe de programa de Derecho, señala que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a cabeza del decano, Mario Cesar Tajada, ha iniciado un proceso activo de la acreditación del programa de Derecho, entendiendo que la acreditación de programas ayuda a la Institucional; de igual manera, asegura que aunque la USCO está bien posicionada, una de las debilidades que debe enfrentar está en los recursos, "el Gobierno no fortalece económicamente a sus universidades, que son centros de desarrollo, apoyo en la parte cognoscitiva de toda una sociedad y principalmente la Huilense, sin presupuesto es muy difícil el mejoramiento de aulas, laboratorios, y docentes, porque esto es importante para mejorar la infraestructura", expresó Realpe.

Por otro lado, cabe mencionar algunos de los logros que ha tenido la Universidad Surcolombiana desde que inició el proceso, uno de ellos es el acompañamiento de la Universidad EAFIT, el cual se dio en una convocatoria de Fomento de la Acreditación Institucional y de Programas que hizo el Ministerio de Educación. De 32 universidades que se presentaron, la USCO fue una de las ocho seleccionadas; a cuatro se les dio acompañamiento para el proceso de Acreditación Institucional

y las otras para acreditación de programas. La USCO figura entre las cuatro primeras.

Para este proceso de acompañamiento, EAFIT firmó el convenio 0877 con el Ministerio de Educación, el cual contempla cuatro visitas y una serie de comunicaciones vía web. De esas cuatro visitas se han cumplido tres; la primera visita destacó el problema de la falta de compromiso y credibilidad de la Universidad en el proceso; la segunda entró al problema de las ponderaciones y de los nuevos hallazgos que tiene la Universidad; y la tercera se enfocó en hacer una labor de sensibilización en la comunidad universitaria, para que se entendiera qué implicaciones tiene la acreditación. La última visita está programada para el 10 de diciembre y se aprovechará para presentar los

avances y resultados que se tienen hasta el momento.

Mónica Lucía Vargas Echaverry es la representante de la Universidad EAFIT en este proceso de acompañamiento. Ella ha resaltado que la Universidad Surcolombiana desarrolla proyectos de muy buen impacto a nivel regional. Asegura que al proceso de recolección de información al interior del Alma Mater ha sido bueno, aunque se deben reforzar las evidencias de los logros y reconocimientos que se le hacen a docentes, estudiantes y funcionarios de la Institución. También señala que es necesario lograr una mayor vinculación de todos los estamentos en este proceso. En este sentido, según Vargas, la universidad tiene grandes oportunidades para la acreditación a finales del 2016 o en el 2017.

“

La acreditación es un reconocimiento social que hace el Estado en nombre de la sociedad, a una buena condición de calidad”.

Benjamín Alarcón Yustres.



Estudiantes participan en jornada de sensibilización para la acreditación institucional.

La importancia de la Acreditación Institucional

Este reconocimiento que otorga la máxima autoridad en educación del país es garantía para la comunidad académica y para la sociedad general, pues concede importantes beneficios y responsabilidades a las Instituciones de Educación Superior que lo adquieren.

“Una de las ventajas principales de la Acreditación Institucional es el reconocimiento, porque las instituciones ahora se están viendo abocadas a alta competencia entre sí y los padres de familia y los estudiantes prefieren universidades acreditadas. A nivel internacional, favorece el sentido de que si un estudiante se quiere ir de intercambio, muchas instituciones del extranjero están pidiendo que el estudiante sea de una institución que cuente con acreditación de alta calidad. A nivel interno, porque se le otorga mayores recursos a las instituciones que están acreditadas”, señaló Vargas Echaverry.

Para la Universidad Surcolombiana la acreditación es un aspecto de importancia que se convierte en un proceso permanente de autoevaluación, para encaminarse por buenos rumbos. Así mismo, si es acreditada la Universidad podrá tener más recursos por parte del Gobierno.

Ervin Aranda, afirma que por ser la única universidad pública del sur del departamento del Huila, tiene ventaja para ser acreditada y ganar reconocimiento ante la sociedad Huilense y la Nación. “De esa forma habrá más aspirantes a los programas, mayores recursos de parte del estado, debido a que el gobierno ha decidido dar mayor ayuda económica a las universidades que están acreditadas institucionalmente”, afirmó.

También permite garantizar las condiciones básicas para el servicio de educación para la comunidad, dando la calidad de docentes, procesos académicos y de infraestructura de programas, y eso genera un agrado bastante importante para la universidad.

A los estudiantes también les favorece la Acreditación Institucional porque se fortalecen los convenios de movilidad estudiantil, de tal manera que tiene un mayor número de universidades para elegir. Además, al egresar de la institución tendrá mayor reconocimiento profesional y mejores alternativas de ubicación laboral. Por su parte, los docentes gozarán de reconocimiento por sus labores académicas al tiempo que tienen oportunidad de acceder a mayor cooperación internacional para el desarrollo de proyectos de investigación y proyección social.

La lucha por permanecer en casa



Jornada de apoyo y sensibilización al habitante de la calle interno y externo

Por: Lina Fernández

En una calle solitaria, donde esporádicamente el sonido de los carros y las motocicletas irrumpen el silencio de sus días soleados, hay una casa de dos pisos con puertas grandes y bien aseguradas, sus paredes son completamente blancas, las puertas de color café claro, aún brillante, parece que fueron pintadas recientemente. La casa ubicada en el barrio Los Mártires, en la ciudad de Neiva, parece deshabitada, pero arriba en el balcón hay un hombre de camiseta verde, como ensimismado, tiene la mirada puesta en la calle, como si allí hubiera algo suyo, algo que lo perteneciera.

Es la Casa de Apoyo al Habitante de la Calle, la cual abrió sus puertas en marzo por iniciativa de la Alcaldía de Neiva. Ofrece procesos de resocialización, cambios de estilo de vida y mitigación del daño. También busca sensibilizar a la comunidad sobre cómo tratar a una población indiferente a los ojos de la mayoría.

Oscar es uno de los 322 habitantes de calle que se tienen registrados en la ciudad de Neiva. Aunque según Catherine Valdés, coordinadora de la casa, esta cifra varía de acuerdo a la permanencia de los mismos en la capital huilense. Oscar tiene 37 años, se comporta como un líder pero formalmente no lo es. Él se reincorporó hace dos meses después de una recaída que tuvo, ahora hace parte de los 14 internos, pero su carisma y las ganas de ser una persona diferente han hecho que las directivas de la casa le otorguen ciertas responsabilidades gracias a la confianza que ha ganado.

Con bastante efusividad exhibe cada rincón de aquel lugar, los espacios, las actividades que realizan y los personajes que allí habitan o trabajan; la coordinadora, la psicóloga, el líder.

La casa es amplia. En el primer piso hay un lugar donde anteriormente funcionaba la panadería, las oficinas de la Psicóloga y la Coordinadora, y un salón grande donde en ocasiones se reúnen a recibir capacitaciones. En el segundo piso está la sala de televisión, el comedor, el lavadero, la cocina y seis

cuartos que se asignan por niveles en el proceso de rehabilitación.

Cada cuarto tiene entre tres y cuatro camarotes, todo se ve pulcro y ordenado. Algunos internos duermen, otros se encargan del menú del día, mientras que algunos más activos se dedican a charlar en algún lugar de la casa esperando que llegue la noche y con ella, los compañeros que se encuentran en la fase final del proceso, y quienes en el día salen a trabajar vendiendo pan.

Oscar cuenta con emoción las actividades que realizan, mientras continúa exhibiendo cada parte de la casa. "En la sala nos reunimos para hacer los círculos, - los círculos son el espacio en los que se reúnen y hablan de lo que sienten y de cómo avanzan en el proceso de rehabilitación - uno es en la mañana y otro en la noche".

Luego toma La Biblia y continúa su relato, "acá tenemos La Biblia que la leemos antes de iniciar el día, hay algunos libros para quien quiera leer, nos tomamos las labores de aseo y para cocinar, pero todos debemos mantener los cuartos limpios y las camas bien tendidas, eso hace parte de la disciplina".

En la sala hay un afiche elaborado para tener presentes las fechas de cumpleaños de cada uno de ellos, en los cuartos algunos internos también pegan afiches de sus personajes favoritos, como aquel que se titula "reflejos" y tiene un modelo que posa sensualmente con las puntas del cabello rojas y amarillas, otros prefieren conservar fotografías de su familia, o pegar algunas láminas de las que se encuentran al interior de las chocolatinas.

"Lo más duro es el desprecio y la falta de afecto"

El lenguaje de Oscar es fluido, poco habla de su vida y de su pasado en el mundo de las drogas, pero finalmente decide contar su historia. Empezó cuando estaba en el colegio, y según él, era un muchacho "normal" no le faltaba nada, siempre había contado con el apoyo de su familia.

Al poco tiempo los amigos empezaron a ofrecerle marihuana y él accedió a probarla. Luego de experimentar esa sensación, que él describe, de alegría, de un mundo mágico donde los problemas no existen, pasó a consumir cocaína. Cuando cursaba el décimo grado abandonó el colegio, tras sufrir una decepción amorosa; su pareja sentimental no quiso seguir con él al ver en lo que se estaba convirtiendo a causa de las drogas.

Entonces se fue a prestar servicio militar en Puerto Leguizamón, Putumayo, tratando de huir del consumo y para superar la decepción amorosa, pero fue en el ejército donde conoció y probó el bazuco. Lo consumió generalmente cuando estaba de centinela por que no lo dejaba dormir. Un día tuvo una sobre dosis que casi lo mata, y debió ser internado en el hospital militar durante dos meses.

Mientras estaba internado un superior del ejército se le acercó y le habló de la palabra de Dios, lo motivó a continuar en el servicio militar sin consumir ningún tipo de drogas. Siguiendo las recomendaciones logró culminar esa etapa, pero al regresar a la calle se sintió desubicado, se encontró con los amigos del barrio, quienes lo invitaron a consumir "maduro" -mezcla de bazuco y marihuana- y una vez más Oscar entró al mundo de las drogas. Al poco tiempo su aspecto físico cambió, la gente empezó a desconfiar de él, a tal punto que la propia familia le cerró las puertas del hogar.

Sin empleo y sin familia, empezó la vida de la calle, redimiendo para conseguir algo de dinero, muchas veces tuvo que buscar alimento en medio de los desechos de basura. Llegó a vivir en un local de reciclaje, donde también se ganaba algunos pesos, pero Oscar se sentía tratado como un perro.

"Yo trabajaba solo para el vicio, casi no comía, seguí viviendo en la calle y llegué a un punto donde hacía cosas de las que me arrepiento de todo corazón, hice cosas tan malas que creo que hasta el mismo diablo le da miedo hacerlas -relata Oscar-, gane el desprecio de la gente, nadie me miraba, oía a todo menos a bueno, tenía la cara chupada y parecía un viejito".

Pasó mucho tiempo viviendo de esa manera, hasta que decidió no dejarse acabar por causa de una "sustancia muerta", como él llama a las drogas. Es así como hace cuatro años decidió buscar ayuda y se internó en la Casa de Apoyo, cuando esta funcionaba bajo el nombre de Hanaoar. Al cabo de un año volvió a trabajar y la familia lo aceptó de nuevo, pero al poco tiempo empezó a tener recaídas y se volvió a internar, esta vez en el municipio de Palermo porque le dio pena regresar a la misma fundación. En Palermo se recuperó nuevamente y se enamoró de una joven, pero sintió que ella lo lastimó y por eso se encuentra interno de nuevo en la casa de apoyo.

Los problemas de afecto siempre han sido los detonantes de sus recaídas, por eso está en tratamiento con la psicóloga. Oscar piensa que siempre se entrega por completo a una mujer, pero luego lo engañan y desprecian, entonces empieza a consumir bebidas alcohólicas y drogas. No quiere regresar a las calles, ni buscar comida en la basura, ni estar en la indigencia.

Oscar describe la droga como "el mismo malvado, que cumple su objetivo: destruir a las personas, pero todo tiene solución y para mí fue conocer del señor Jesucristo por medio de un grupo llamado la Mesa Santa, que venía a la Fundación y desde que me bauticé mi vida ha empezado a cambiar en todos los aspectos".

Voces de la calle

Cada mes la Casa de Apoyo al Habitante de la Calle, abre sus puertas y hace extensiva la invitación a quienes no tienen un hogar, de tal forma que lleguen a ese sitio donde se les ofrece baño, alimentación, ropa, peluquería, y servicios básicos de salud. Durante esas jornadas, tanto la Coordinadora como la Psicóloga persuaden a esas personas para que se internen y reciban un apoyo total con desintoxicación y terapia psicológica.

Catherine Valdés, la coordinadora de la casa de apoyo, enfatiza que el objetivo es poder garantizar los derechos de los habitantes de la calle, poderles dar una oportunidad de vida para que ellos puedan resocializarse. Trabaja con personas de 18 a 59 años que sean realmente habitantes de calle, que hayan roto todo tipo de vínculo familiar, y "anden con el costal al hombro", como dice Catherine.

Ella y su equipo sensibilizan a la comunidad para que no entregue dinero a los habitantes en situación de calle, porque considera que ellos lo utilizan para consumir sustancias psicoactivas. Catherine cree que es más útil donar el dinero a la Fundación.

Durante la última jornada de integración la casa estaba de fiesta, había música, mesas en la calle y toda una logística para brindar

“

En el 2013, fue expedida la Ley 1641, que le ordena al Estado "garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos" de los habitantes de la calle. Dos años después, las ciudades siguen reportando altos índices de vulnerabilidad en las calles y el microtráfico sigue siendo un problema latente.

Santiago Valenzuela Amaya. Reportero.

los servicios a los visitantes. Algunos han sido internos de la casa, pero no han logrado superar la adicción, casi todos se conocen y por eso hablan de mujeres y de quienes no se han rehabilitado y se han ido a otras ciudades. Otros hablan de amores pasados y su nueva vida en Cristo.

De pronto, un joven se acerca y comenta que estar allí es como estar en una cárcel, dice que él no aguantó más de un mes en el encierro y se fue de nuevo a la calle, porque sentía que se iba a enloquecer. En ese momento, el joven se queda observando a dos sujetos que pasan frente a la casa fumando marihuana y antes de que se alejen él les hace un gesto pidiéndole un poco, ellos lo esperan y se lo dan.

Al poco tiempo, otro hombre se acerca, de su cuerpo parece que emanara alcohol, dice llamarse Fidel Trujillo Ossa y asegura que fue el mejor ciclista del Hulla, y que lo llamaban "pujanita". Cuenta que empezó a tomar desde que su esposa lo dejó para ingresar a la familia de las FARC.

Perdí casi todo por causa del alcohol, me la paso bebiendo todos los días y por eso no tengo mujer –dice Fidel– y vengo acá porque a veces no tengo para comer y acá le dan comida a uno y hasta lo motian".

Otro de los habitantes es Faustino Narváez. Siempre lo acompañaba un tanque de oxígeno porque la droga le causó neumonía. Lo único que sabe Tino, como le dicen de cariño, es que está allí para servir de testimonio, "para que los muchachos que llegan a la casa me vean a cómo el espejo de cómo viene a quedar uno, se pierde la familia y la salud, completamente todo".



Oscar, aprovecha la jornada para motiarse.

Para Tino, su desgracia fue haber nacido en una "olla" donde se vendía y fumaba drogas alucinógenas, que aunque desde un principio no las consumía pudo conocer parte de ellas y a los 14 años inició con la marihuana y luego el bazuco.

"Ahora estoy pagando las consecuencias de las malas decisiones, esperando que Dios me sane o me lleve de este mundo – dice Tino – mirando fijamente las paredes blancas del pequeño cuarto donde permanece".

La Corte Constitucional reconoce que las entidades territoriales deben formular programas para garantizar los derechos humanos de esta población, como la salud, la educación y la seguridad social. Algunas ciudades, como Neiva, le han apostado a la construcción de centros de acogida u hogares de paso.

Oscar y sus compañeros continúan luchando para permanecer allí tanto tiempo como sea necesario. Es un reto enorme para ellos, porque mientras adentro hay cero consumo de sustancias psicoactivas, afuera y frente a la misma casa, jóvenes y habitantes en situación de calle continúan fumando.

“

En marzo del 2015, la Corte Constitucional le ordenó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) generar directrices para que los habitantes de la calle sean incluidos en el Sisbén. De esta manera podrán acceder a programas sociales de los que hoy están excluidos. La Corte encontró que, en relación con esta población, existe un vacío normativo y metodológico que impide que sean incluidos en el Sisbén. Esto se debe, en parte, a que en el DNP no existe la categoría 0 (cero) del Sisbén.